



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES
MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



"EN EL UMBRAL DE LA MEMORIA"

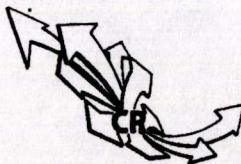
ANÁLISIS GENEALÓGICO EN ZINACANTÁN, CHIS.

DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

TESIS
QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

OSCAR SANCHEZ CARRILLO



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. a 14 de agosto de 1997.

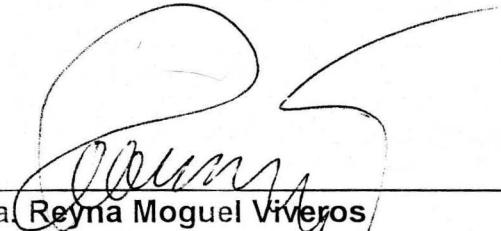
850161

EN EL UMBRAL DE LA MEMORIA
ANÁLISIS GENEALÓGICO EN ZINACANTÁN, CHIAPAS

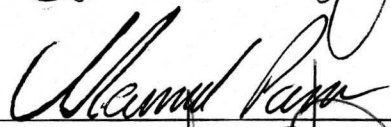
Tesis realizada por Oscar Sánchez Carrillo bajo la dirección del Comité
Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito
parcial para obtener el grado de Maestro en Ciencias

MAESTRO EN CIENCIAS EN: DESARROLLO RURAL REGIONAL

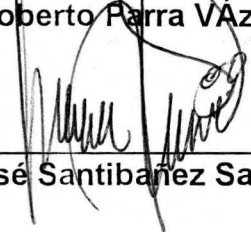
DIRECTORA:


Dra. Reyna Moguel Viveros

ASESOR:


Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez

ASESOR:

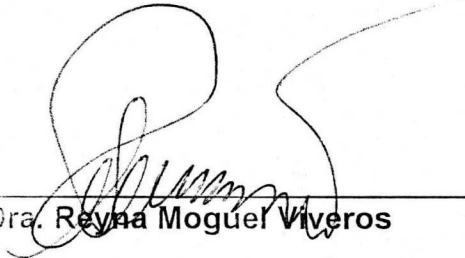

Dr. Juan José Santibañez Santiago

EN EL UMBRAL DE LA MEMORIA

ANÁLISIS GENALÓGICO EN ZINACANTÁN, CHIAPAS

El jurado que reviso y aprobó el examen de grado de Oscar Sánchez Carrillo autor de la presente tesis de Maestria en Ciencias en Desarrollo Rural Regional estuvo constituido por:

DIRECTORA:



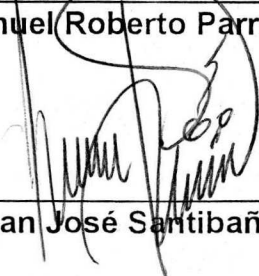
Dra. Reyna Moguel Viveros

ASESOR:



Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez

ASESOR:



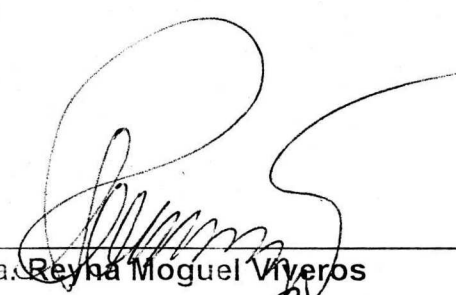
Dr. Juan José Santibañez Santiago

EN EL UMBRAL DE LA MEMORIA
ANÁLISIS GENEALÓGICO EN ZINACANTÁN, CHIAPAS

Tesis realizada por Oscar Sánchez Carrillo bajo la dirección del Comité
Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito
parcial para obtener el grado de Maestro en Ciencias

MAESTRO EN CIENCIAS EN: DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTORA:


Dra. Reyna Moguel Viveros

ASESOR:


Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez

ASESOR:

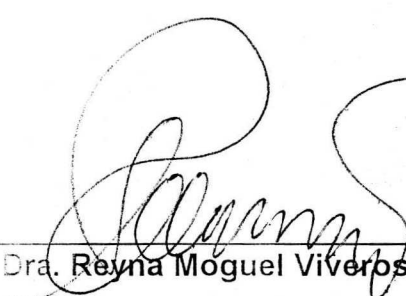

Dr. Juan José Santibañez Santiago

EN EL UMBRAL DE LA MEMORIA

ANÁLISIS GENALÓGICO EN ZINACANTÁN, CHIAPAS

El jurado que reviso y aprobó el examen de grado de Oscar Sánchez Carrillo autor de la presente tesis de Maestria en Ciencias en Desarrollo Rural Regional estuvo constituido por:

DIRECTORA:



Dra. Reyna Moguel Viveros

ASESOR:



Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez

ASESOR:



Dr. Juan José Santibañez Santiago

AGRADECIMIENTOS

El trabajo de campo fue realizado gracias a la hospitalidad de las familias campesinas zinacantecas, quienes amablemente contaron los fragmentos de su pasado e historia familiar, mostrando la intimidad de sus hogares ante los ojos de un Kaxlan.

Gracias a la beca que concedió El Colegio de la Frontera Sur, se realizó el trabajo de campo en distintas comunidades del municipio de Zinacantán, particularmente en la comunidad de Bochoj Bo' Alto. También doy mi agradecimiento a la cede San Cristóbal de Las Casas de la Dirección de Centros Regionales, de la Universidad Autónoma Chapingo por las facilidades de sus instalaciones y equipo de cómputo. La culminación de los estudios de posgrado fue debido a la beca otorgada por el CONACYT durante los últimos semestres del programa.

En el mismo sentido, quiero externar mi profundo agradecimiento a la Dra. Reyna Moguel Viveros por su paciente conducción de la tesis, que sin sus comentarios y su arduo trabajo de revisión no se hubiera concluido esta tesis. Al Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez quien me hizo la invitación inicial para colaborar en su grupo de trabajo que está bajo su dirección. Su profundo conocimiento del campo mexicano con especial énfasis en el sureste mexicano,

y sobre todo del Estado de Chiapas, me han aportado un gran interés por seguir en este campo de estudio obligándome cada día a incorporar nuevos elementos para el análisis de la realidad social que viven hoy día las comunidades indígenas campesinas de México.

A mis compañeros de clase y después de trabajo a Valente Tellez Méndez y Antonio López Meza, Edith Cervantes, Abelarda Hernández por su recibimiento afectuoso y lleno de comprensión, por sus apoyos incondicionales durante mis primeros meses de acoplamiento en Cd. Real, gracias a ellos sé ahora que ningún hogar esta lejos, que se puede construir relaciones de hermandad sin tener lazos consanguíneos. A Brigitte Barthas por sus sinceros y profundos comentarios de amiga.

A los compañeros de ECOSUR, investigadores y administrativos a las secretarías del Área de Sistemas de Producción de Alternativos, por su amable recibimiento, Sras. Lulu Herrera, Elvira López y María Eugenia Najera.

A todas las personas que en el transcurso de mi ciclo de vida he conocido en El Colegio de La Frontera Sur, de alguna manera han intervenido para cambiar mi postura y visión del mundo rural de hoy, a ellos mi total agradecimiento.

Dedico esta tesis a:

**Margarita, por su incansable labor de formadora
hasta los últimos días de existencia.**

**Musitaremos el origen. Musitaremos solamente
la historia, el relato.**

**Nosotros no hacemos más que regresar;
hemos cumplido nuestra tarea; nuestros días están acabados.
Pensad en nosotros, no nos borréis de vuestra memoria
no nos olvidéis.**

(El libro del consejo)

DATOS BIOGRÁFICOS

1989-1990 Asistente de investigador de la M en C. María Eugenia Olabarria Patiño en le proyecto Procesos Simbólicos en el Noroeste de México, Región Yaqui,

1991-1992 Asistente de investigador de la Dra. Ana Paula de Teresa en los proyectos: Unidad Doméstica, estructura, dinámica y reproducción en los Valles Centrales de Oaxaca.

1992 Obtiene la licenciatura de Antropología Social en la Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.

1993-1995 Asistente de investigador de la Dra. Ana Paula de Teresa en el proyecto de: Economía campesino y medio ambiente, en la Montaña de Guerrero y Tuxtepec Oaxaca.

1995 Asistente de investigador del Dr. Manuel Roberto Parra Vazquez en el proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

1996-1997. Asistente de investigador de la Dra. Reyna Moguel Viveros en diferentes proyectos de investigación del Colegio de la Frontera Sur.

RESUMEN:**EN EL UMBRAL DE LA MEMORIA, ANÁLISIS GENEALÓGICO EN ZINACANTÁN, CHIAPAS.****UACH****M. en C. Oscar Sánchez Carrillo****(Bajo la dirección de la Dra. Reyna Moguel Viveros)**

La presente investigación es el resultado del análisis de la transformación de las estructuras internas y las estrategias de producción y reproducción de los grupos domésticos campesinos, a través de sus diferentes fases de su ciclo doméstico en una perspectiva diacrónica. El método genealógico es una herramienta indispensable para estudiar el comportamiento de sociedades donde la estructura de parentesco es la base de la organización social. El objetivo es la comparación de dos grupos parentales zinacantecos, de una pequeña comunidad del municipio de Zinacantán de la región de Los Altos de Chiapas. El estudio se fundamenta con base en la observación de los procesos microdemográficos que muestran las diversas estrategias que tejen los grupos parentales en la sucesión generacional de la sociedad indígena tradicional. En las genealogías estudiadas se sintetizan los cambios de la unidad económica campesina y sus relaciones con otros subsistemas de la estructura social: sistemas de producción, la herencia de la tierra y de propiedad, la diversificación ocupacional, las relaciones de género y sus prácticas culturales; su modificación y adaptación al contexto regional es fundamental para lograr la reproducción social de la comunidad. La celeridad de la transformación de las estructuras domésticas está acorde con los períodos y coyunturas históricas que prevalecen en el entramado de las relaciones regionales.

Palabras claves: Genealogía, unidad doméstica, ciclo doméstico, herencia de la tierra, diversificación ocupacional, relaciones de género, relaciones sociales, territorio, sistema de producción, poblamiento territorial.

ABSTRACT

ON THE THRESHOLD OF MEMORY, GENEALOGICAL ANALYSIS IN

ZINACANTAN, CHIAPAS, MEXICO

The present research is the result of analysing the transformation of internal and productive and reproductive of domestic *campesino* groups through the different phases of their domestic cycle from a diachronic perspective. Genealogical methodology is an indispensable tool in studying the behaviour of societies in which the family structure is the basis of social organisation. The aim is to compare two Zinacantecan family groups from a small community within the municipality of Zinacantán in the Highland Region of Chiapas in Southeastern México. The Study is based on an observation of microdemographic processes that show the diverse strategies woven by family groups in the generational succession of traditional indigenous society. Synthesised within the genealogies studied are the changes in the campesino economic unit and its relationships with other subsystems within the social structure: systems of production, inheritance of land and property, occupational diversification and their social practice. Their modification and adaptation to the regional context is fundamental in achieving social reproduction within the community. The speed of transformation of domestic structure is relative to the periods and historical junctures which prevail on the network of regional relationships.

Keywords: Genealogy, domestic unit, domestic cycle, land inheritance, occupational diversification, social relations, territory, production systems, land population.

Agradecimientos

Dedicatoria

Datos biográficos

Resumen

Abstract

INDICE

Introducción	1
Capítulo I. Marco teórico, metodología e hipótesis	5
1. Unidades de análisis	6
1.1 Unidad doméstica	6
1.2 El ciclo doméstico y sus fases	8
1.2.1 Fase de formación	9
1.2.2 Fase de consolidación	9
1.2.3 Fase de remplazo o sustitución	10
1.3 Redes sociales de parentesco	10
2. Hipótesis	13
3. Metodología de la investigación	13
Capítulo II. Proceso de Colonización en Bochoj bo' Alto	18
1. Formación y composición de las unidades domésticas	31
2. Microdemografía en la unidad doméstica en el paraje	36
3. Relación de consumo/trabajo en la unidad doméstica	46
Capítulo III. Patrones de herencia e identidad social indígena	53
1. Normatividad indígena sobre la propiedad de la tierra	54
2. Tamaño de la tierra trabajada por generación	61

3. Formas de adquisición de la tierra	77
Capítulo IV. Diversificación ocupacional e intensificación de la agricultura	88
Conclusión	100
Bibliografía	106

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Familia Hernández Tushum</i> (Genealogía 1)	16
Figura 2. <i>Familia López Gómez</i> (Genealogía 2)	17
Figura 3. Mapa de Zinacantán y comunidades.	22
Figura 4: Mapa de Ejido de Zinacantán.	24
Figura 5. Mapa de Bienes Comunes de 1892.	28
Figura 6. Tamaño de dos grupos parentales y total de tierras, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	32
Figura 7. Miembros de la unidad doméstica por generación (promedios) <i>Familia Hernández Mushik</i> , Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	37
Figura 8. Miembros de la unidad doméstica por generación (promedios) <i>Familia López Gómez</i> , Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	40
Figura 9. Evolución de miembros de la unidad doméstica, comparación de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	44
Figura 10. Evolución relación consumo/trabajo de la unidad doméstica (promedios) comparación de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	48
Figura 11. Relación Consumo / trabajo de las unidades domésticas (promedios), comparación de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	52
Figura 12. Formas de adquisición de la propiedad familiar, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	57
Figura 13. Superficie de labor de la unidad doméstica (promedios) de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	62

Figura 14. Superficie de labor de la unidad domestica por genealogía (promedios), Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	67
Figura 15. Hectáreas por generación de la <i>Familia Hernández Mushik</i> (promedios) Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	71
Figura 16. Hectáreas por generación de la <i>Familia López Gómez</i> (promedios) Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	74
Figura 17. Superficie de dotación ejidal por generación (promedios) de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	78
Figura 18. Superficie heredada por generación (promedios) de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	81
Figura 19. Superficie rentada por generación (promedios) de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	83
Figura 20. Superficie comprada por generación (promedios) de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	85
Figura 21. Actividades totales de la unidad doméstica por generación (promedios) <i>Familia Hernández Mushik</i> , Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	97
Figura 22. Actividades totales de la unidad doméstica por generación (promedios) <i>Familia López Gómez</i> , Bochoj Bo' Alto, Zinacantán.	99

Tabla de cuadros

Cuadro 1: Diversificación de las actividades de las unidades domésticas, <i>Familia Hernández Mushik</i> .	90
Cuadro 2: Diversificación de las actividades de las unidades domésticas, <i>Familia López Gómez</i> .	95

Introducción

Zinacantán es uno de los 8 municipios de Los Altos de Chiapas poblado por el grupo étnico mayense tzotzil. En el Censo de Población de 1995 se reportó un total de 24631 habitantes, de los cuales absolutamente todos son indígenas que viven dentro de las fronteras del territorio zinacanteco, organizados en una cabecera municipal a la que estos tzotziles conocen con el nombre de *Teklum* y 41 asentamientos dispersos a los que les denominan **parajes**. En los parajes, los parientes han tomado y siguen tomando las decisiones fundamentales para la creación de nuevos poblados, es decir, realizan la apropiación del territorio consumando la reproducción de la comunidad indígena. Esta forma de poblamiento, organizada a través de la estructura de parentesco desde el paraje, se puede considerar una **colonización india** (Moguel, 1997), dado que la migración no se da de manera individual -no es una empresa organizada a través de acciones sociales individuales- sino que se organiza a través de las redes de parentesco las cuales se van a extender a través del territorio, para apropiárselo y supeditararlo a una lógica de producción campesina, y para reproducir y conservar a la propia comunidad indígena.

Las fronteras municipales no restringen a los zinacantecos a permanecer en un solo paraje; existe una gran movilidad poblacional, -cuyo objetivo es el aprovechamiento indio de los recursos-, en los espacios continuos municipales y regionales, movilidad que se realiza a través de redes de parentesco.

El análisis genealógico, herramienta metodológica que ha diseñado los antropólogos para estudiar el comportamiento de las relaciones parentales, es indispensable para estudiar sociedades como la de Zinacantán, en las cuales la estructura de parentesco es la base de su organización. Esta tesis se ha abocado a aplicar este tipo de análisis en un paraje del municipio, dado que, cómo se ha explicado anteriormente, en este tipo de asentamiento indígena de Los Altos de Chiapas transcurren las relaciones familiares. También, para profundizar este estudio, se eligió comparar dos grupos parentales que viven en Bochoj bo' Alto, cuantificando y comparando algunas variables que aporta el árbol genealógico de los dos grupos parentales.

El análisis genealógico aplicado en esta tesis ha permitido caracterizar el proceso de poblamiento típicamente indígena del territorio del paraje, las transformaciones del patrón de herencia de la tierra, el origen y la composición de la propiedad y la diversificación ocupacional a lo largo de las generaciones.

Este conjunto de fenómenos cuantificados a partir del árbol genealógico muestran estrategias típicas de colonización territorial indígena ya que los patrones de poblamiento y apropiación del territorio provienen de una forma maya de organización social, que aunque ha sido alterada por la conquista y la colonización hispana, ha seguido conservado su diferencia básica con el entorno, o sea se ha distinguido de éste para conformar un sistema social específico cuyo subsistema central es el de parentesco ya que interpenetra fuertemente a los subsistema económico, político, religioso, etcétera, de Zinacantán.

En el Capítulo I se ha construido el marco teórico del sistema de parentesco en sociedades tradicionales. También se ha ubicado la hipótesis central de la tesis, así como la metodología utilizada. En el Capítulo II, pasando a los datos propiamente empíricos, se muestran los procesos microdemográficos del poblamiento y la constitución de un paraje que caracteriza una colonización india. En el Capítulo III se analiza el patrón de herencia de la tierra y sus modificaciones. También se estudia la forma en que se han incorporado nuevas formas de tenencia a la propiedad familiar para ilustrar los procesos de concentración y fragmentación de la tierra. Y, por último, en el Capítulo IV se analizan los cambios de la estructura ocupacional de una generación a otra.

El análisis genealógico de Bochoj bo' que presentamos en seguida nos ha mostrado una versión opuesta a la que tradicionalmente se tiene de una comunidad indígena, ya que las tendencias que se han analizado anuncian cambios vertiginosos en la estructura de parentesco en sólo 100 años de historia familiar y muestran la versatilidad de estos campesinos indígenas para adaptarse a los cambios del entorno. Veamos pues los resultados obtenidos en la investigación.

Capítulo I. Marco teórico, metodología e hipótesis

La Genealogía es una representación gráfica de una red de relaciones sociales entre individuos emparentados consanguínea y políticamente; se divide en ramas horizontales para los coetáneos o pertenecientes a una misma generación, o verticales que representan a las diversas generaciones que la componen (Figura 1 y 2).

La Genealogía se construye a partir de un **EGO**, quien es la persona que da la información básica del árbol y ubica la posición vertical u horizontal, política o consanguínea, que a cada pariente le corresponde en relación a los demás. Las líneas continuas verticales representan consanguinidad. El parentesco por matrimonio se dibuja con un corchete horizontal que liga a los cónyuges. La diferencia genérica se dibuja con círculos para las mujeres y triángulos para los hombres. Un ego de más de 50 años puede proporcionar información genealógica de, al menos, 4 generaciones, las que se consideran un buen promedio para un árbol genealógico y que reconstruyen 100 años aproximadamente de microhistoria familiar.

Teóricamente, la genealogía puede contabilizar tendencias poblacionales, ya que, al leer el árbol, se puede contar el número de gentes que van naciendo por generación, así que arroja datos absolutos del crecimiento poblacional genealógico y también la estructura demográfica por familia. Ciertamente, a una determinada escala, el análisis genealógico es una forma de cuantificar el crecimiento demográfico. Para contabilizar la **microdemografía** de un grupo parental se requiere ubicar a todas las unidades domésticas que componen a la genealogía misma, las que constituyen la base de su organización.

Las **unidades domésticas** y sus **ciclos**, así como las **redes de parientes** que se forman a partir de aquellas, son las unidad de análisis de esta tesis para abordar, a partir del estudio genealógico, la composición y tamaño de la familia, la herencia y apropiación de la tierra, y la diversificación ocupacional.

1. Unidades de análisis

1.1 Unidad doméstica

Varios pensadores tales como Chayanov (1974), Levi-Strauss (1970) han encontrado que el concepto de unidad doméstica en sociedades campesinas alude a un agrupamiento de parientes que comparten una residencia y que organizan, al mismo tiempo, la producción agropecuaria a partir de la propiedad (tierra) y la fuerza de trabajo familiar.

El concepto de unidad doméstica tal como lo propuso Chayanov desde principios de siglo, permitió aclarar que en las sociedades campesinas las actividades de producción y consumo están fuertemente vinculadas y que prácticamente es imposible disociar a la unidad doméstica de la de producción en este tipo de sociedades a las que se les caracteriza, precisamente por esta razón, como tradicionales. Las unidades domésticas se organizan a través de una serie de normas que controlan el patrimonio familiar y por lo tanto, reglamentan las relaciones con los parientes políticos. También, dentro de la unidad doméstica se generan las reglas de residencia, generando el patrón de poblamiento y la forma en que se apropia una familia de un territorio determinado.

La unidad doméstica es la célula social más pequeña que despliega una pluralidad de estrategias para poder adaptarse a los estímulos del entorno. Los campesinos indígenas toman decisiones fundamentales a través del grupo doméstico, y éste, como subsistema del sistema de parentesco, realizan una serie de acciones colectivas de acoplamiento con dicho entorno.

1.2 El ciclo doméstico y sus fases

En la genealogía existen varias generaciones al mismo tiempo. Las familias tienen un período determinado de vida dividido en varias fases, período al que se le conoce como **ciclo doméstico** (Fortes, 1956, Goody, 1971). En cada etapa del ciclo, los miembros de una familia tienen comportamientos diversos que afectan a las variables demográficas, económicas y sociales. De Teresa ha hecho la aguda observación de que los ciclos domésticos tienen que ver con las normas sociales específicas tales como:

“...La edad de matrimonio, el período de fertilidad, la mortalidad infantil, el control de la natalidad, la constitución de las familias extensas y nucleares, el patrón de residencia, las tradiciones de los grupos de parientes en las bodas y pedidas de novias, etcétera, son algunos de los elementos sociales que determinan las variaciones del ciclo doméstico. Estas variaciones sociales pueden constituir una infinidad de tipos distintos de familias, que a su vez generan dinámicas diferentes en el desarrollo del ciclo familiar. Por lo tanto no es posible pensar en la existencia de un ciclo familiar único.” (De Teresa, 1992: 144).

Las familias tienen un tiempo limitado de existencia. A este tiempo, se le conoce con el nombre de ciclo doméstico, pero siempre a condición de que los individuos que las componen sean trasladados, cedidos o donados.

Este perpetuo movimiento que desagrega las familias biológicas, transporta sus elementos a distancia y los agrega a nuevas familias (Levi Strauss, 1989). Y

esta agregación está basada en el comportamiento del ciclo doméstico conformado por las fases de Formación, Consolidación y Sustitución.

1.2.1 Fase de formación

La fecha de matrimonio proporciona el criterio para fijar el inicio de la edad de la familia. En los primeros años de existencia de la familia, esta se caracteriza porque los padres se encuentran en su nivel más alto de vida reproductiva, son los únicos trabajadores potenciales del núcleo. Al nacer los hijos se hacen responsables de satisfacer sus necesidades, tanto económicas como biológicas.

1.2.2 Fase de consolidación

Se inicia en el momento que los padres dejan de ser los únicos trabajadores de la familia, los hijos empiezan a aportar ingresos económicos (salarios, especies) o simplemente el trabajo de los hijos jóvenes sirve para distribuir actividades agrícolas y extra-agrícolas; en esta fase el número de trabajadores aumenta. También se caracteriza por un descenso de la fertilidad de la cónyuge.

1.2.3 Fase de remplazo o sustitución

El matrimonio de los hijos y/o la salida por migración del núcleo familiar son las características de esta etapa, los hijos salen del seno familiar, debido a varias causas, una de ellas es la formación de nuevos núcleos domésticos (el matrimonio) otras pueden ser las migraciones en sus diferentes formas, itinerantes, temporales, por relevos o definitivas.

Un elemento importante de esta fase es la existencia de un núcleo de remplazo; es decir, uno de los hijos (hombre o mujer) suele heredar los bienes de la familia (casa y tierras) y responsabilizarse de los padres en su ancianidad. En esta etapa, vuelven a aumentar los consumidores y a disminuir los trabajadores. También se puede interpretar como una fase de disolución, la familia se fracciona lentamente; se desprenden nuevas unidades que estarán conectadas por redes de parentesco.

1.3 Redes sociales de parentesco

La unidad *doméstica de residencia* requiere para su reproducción, establecer relaciones con otras unidades de residencia a través de las alianzas matrimoniales. Cada una de estas alianzas inicia un nuevo ciclo doméstico a través de la generación de una familia nueva.

El conjunto de unidades domésticas, en las genealogías, trascienden al ámbito familiar, formando **redes de parentesco**, las cuales le dan unidad al grupo genealógico. En este tipo de redes se puede observar la forma en que se transmite la propiedad de las familias y la serie de desigualdades que implica la herencia ya que las normas pueden privilegiar a unos y excluir a otros.

Las genealogías expresan desigualdades en la herencia de la propiedad dentro de las relaciones inter e intra generacional. En el interior de la familia hay un estatus y una jerarquización originados en las relaciones sociales de parentesco que influye en la jerarquización del sistema social en su conjunto.

Las redes de parentesco pueden ser clasificadas como unilineales o bilineales¹, cuando se trata de las que se establecen entre unidades domésticas. En los sistemas unilíneales, la descendencia sólo cuenta a través de uno de los progenitores (masculino o femenino). Define la adscripción de los miembros de un grupo a una u otra línea de parentesco. Es por medio de una de estas dos líneas las que se transmiten los valores, tradiciones, símbolos y

¹ En los sistemas bilaterales de parentesco, las personas tienen la misma filiación, real o potencial, con los parientes de la madre que con los del padre y pueden transmitir a sus hijos, a sus hijas o a ambos, derechos y obligaciones, incluyendo derechos sobre la tierra y sobre otras propiedades, (Boott, 1990:156).

patrimonios familiares, pero sobre todo el sentido de pertenencia a una estirpe o clan.

En cambio, en los sistemas cognaticios o bilaterales (bilineales) la descendencia se rastrea a partir de los dos géneros. Aquí existe una sobreposición de la descendencia del individuo ya que se comparten ambas líneas de la parentela. La filiación de estos sistemas es mucho más compleja, hay un múltiplo de relaciones entre los individuos, ya que son dos sectores de un conjunto mayor de parientes que afectan a la familia. Los grupos domésticos pueden hacer alianzas con segmentos de una o de las dos líneas de parentesco para mantener mayor control sobre los recursos o bienes patrimoniales.

Cuando estas redes de parentesco norman las relaciones en el interior de una unidad doméstica, pueden establecer jerarquías, estatus y relaciones de poder ya que en los segmentos de una misma generación, los hermanos mayores pueden llegar a tener derechos, obligaciones y privilegios que no son aplicados al resto de los hermanos, o por el contrario, los menores pueden tener más privilegios sobre los mayores, o puede haber grandes diferencias de derechos entre hombres y mujeres, según estén normadas esas redes de parentesco.

2. Hipótesis

Las dos hipótesis centrales de la tesis se anuncia de la siguiente manera:

a) Los zinacantecos organizados en redes de parientes que conforman grupos genealógicos han llevado a cabo un proceso de apropiación territorial a partir de las unidades domésticas que coresiden en el paraje.

b) Las unidades domésticas llevan adelante un proceso de colonización indio que se va ajustando a lo largo del proceso de intensificación del sistema de tumba-roza-quema y de los concomitantes procesos de diversificación ocupacional.

3. Metodología de la investigación

La metodología que se empleó fue la encuesta genealógica. Esta metodología se ha utilizado por otros investigadores que tratan de analizar los cambios y la reproducción de la economía en el campo mexicano (De Teresa, 1991; 1996), pero poco ha sido aplicada para analizar los patrones de apropiación del territorio a partir de las normas que se desprenden en las relaciones de parentesco, como en esta tesis.

La metodología consta de tres fases:

A) La primera fase fue la de elaboración de los diagramas de parentesco de los grupos domésticos a estudiar. En este momento se eligió aplicar la genealogía sólo a los egos por el lado patrilineal, para reducir el campo de las relaciones que se irían a analizar. Se eligieron a los jefes de familia de mayor edad de la comunidad de estudio pensando en que estos egos estarían en el ciclo doméstico en su etapa de reemplazo. A partir de **los egos** de esta edad se trazaron las relaciones de consanguinidad, ascendentes, descendentes y de sus colaterales usando como herramienta el árbol genealógico.

B) La segunda fase fue la construcción y aplicación de una **encuesta de reconstrucción histórica de la familia** a partir de los indicadores del árbol genealógico. Se aplicaron 45 cuestionarios y los temas a tratar en cada una de las entrevistas que se realizaron con los jefes de familia fueron: 1) La composición de las familias, edad y sexos de cada uno de los integrantes, su lugar de nacimiento, su actividad y la migración de los miembros adultos que trabajan, la escolaridad y su lengua (material para elaborar el segundo capítulo). 2) La historia de las tierras de la familia, la herencia familiar y sus conflictos entre heredados (hombres y mujeres). En este tema se obtuvo

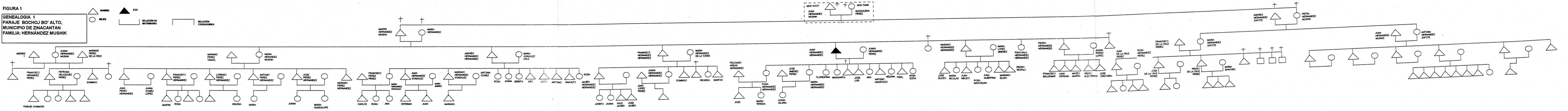
información de todas las propiedades que sustenta la familia, su tipo de tenencia, el año de adquisición y la forma en que se trabaja (material para elaborar el tercer capítulo). 3) Historia laboral identificada a través de historias de vida de algunos jefes de familia (los dos últimos capítulos).

C) Los datos obtenidos de esta encuesta se agregaron en el contexto del árbol genealógico, dado que se hicieron conteos por generación, por unidades domésticas y sus ciclos, y por períodos decenales a partir del año en que inicia la primera unidad doméstica de las genealogías. Para cuantificar las variables se utilizó una hoja electrónica Excell para vaciar información por unidad doméstica. Y los cálculos y pruebas estadísticas se realizaron en el programa SASS.

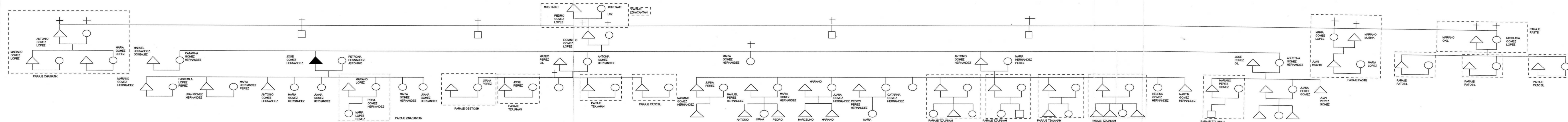
La última fase es el análisis comparado de los materiales gráficos para las genealogías tratando de analizar las grandes tendencias que muestran los grupos domésticos en relación al crecimiento poblacional, la tenencia de la tierra, la diversificación ocupacional.

FIGURA 1

GENEALOGIA 1
PARAJE BOCHOJ BO' ALTO,
MUNICIPIO DE ZINACANTAN
FAMILIA: HERNÁNDEZ MUSHIK



GENEALOGIA 2
PARAJE BOCHOJ BO' ALTO,
MUNICIPIO DE ZINACANTAN
FAMILIA: FAMILIA GOMEZ LOPEZ



Capítulo II. Proceso de Colonización en Bochoj bo' Alto

Según la memoria de los informantes de las dos genealogías, la historia del poblado de Bochoj bo' Alto comienza a principios del siglo, y en los dos casos, los ancestros del grupo familiar partieron para colonizar un nuevo territorio e integrarlo a la jurisdicción tradicional del Centro Ceremonial de Teklum, como se puede apreciar en las síntesis de los relatos siguientes.

Juan Hernández Mushik, el ascendiente más antiguo del grupo parental 1 (de aquí en adelante Familia Hernández Mushik), el *Muk-tatot* (abuelo más viejo), casó joven, a los 15 años de edad. Después de su unión matrimonial con Magdalena Pérez, en el año de 1910, tomaron la decisión de cambiar su residencia a un paraje más allá del valle de Zinacantán, entre los cerros y lomas que circundan las estribaciones del volcán Huitepec.

Cuando el *Muk-tatot* casó adquirió las tierras que durante mucho tiempo trabajó; 4 hectáreas de monte alto, tierras que le fueron dadas por las autoridades tradicionales de la comunidad. En aquellos tiempos había mucha tierra disponible para trabajar, así que cuando un hombre trabajaba un terreno

se le reconocía como su propiedad y la de tu familia. Así inició el poblamiento del paraje Bochoj bo' con esta familia procedente de Teklum². (Figura 1)

El otro ego reconstruye la historia de su abuelo de la siguiente manera:

El señor Pedro Gómez López nació en 1887; también emigró Teklum para asentarse en el paraje de Bochoj bo'. En la memoria de sus descendientes aún se conservan frescos los recuerdos que les dejó este hombre, aunque vivió una corta vida. Antes de migrar, tenía tierras en el valle de Zinacantán, pero tuvo que abandonarlas por un problema de brujería. Su esposa había estado muy enferma durante un largo tiempo, los brujos de Teklum le aconsejaron que tenía que mudarse de casa si quería que su esposa recobrara la salud. Así, tomó las tierras que se le habían asignado en Bochoj bo'. El maíz era poco para alimentar a sus cuatro pequeños hijos así que empezó a cortar una área de monte para vender carbón en Jovel y extender sus sembradíos de maíz.

El trago (la ingestión alcohólica) y el trabajo extenuante acabaron por mermar su salud. Murió dejando a sus hijos pequeños y a su mujer con muy pocas tierras para poder sobrevivir, abandonados a su propia suerte. Los más grandes empezaron a trabajar para ayudar a mantener a los más pequeños. La

² Síntesis de la entrevista al nieto del Muk-ton, Juan Hernández Hernández en Bochoj Bo'

cónyuge salía a cuidar a sus borregos, eran la única riqueza que les había dejado su esposo, con la venta de la trasquila y de los críos podían sobrevivir en períodos de extrema escasez³. (Figura 2)

La tendencia que se manifiesta en estos dos fragmentos de relatos, en que los nuevos núcleos familiares que se formaron de las uniones de la primera generación, decidieron cambiar su residencia a otros parajes dentro del territorio zinacanteco. El paraje que decidieron formar se llamó inicialmente Zelectik⁴. Al principio no tenían representantes en la cabecera municipal. Luego, adquirió el nombre Zelectotik,⁵ nombre que se perdió para que adquiriera el nombre de Bochoj bo'⁶. En efecto, la apropiación del territorio de un municipio indio como Zinacantán se lleva a cabo por la migración de los grupos domésticos a nuevos espacios rurales que los indígenas consideran suyos y que fueron explotados con el sistema extensivo de Roza-Tumba-Quema⁷. Saliendo de la cabecera municipal o *Teklum*, se generaron

Alto, Zinacantán. 20 de abril de 1996. Diario de campo de Oscar Sánchez Carrillo.

³ Entrevista al Señor José Gómez Hernández en Bochoj Bo' Alto, Zinacantán, 19 de abril de 1996. Diario de campo de Oscar Sánchez Carrillo.

⁴En Tzotzil significa la *Punta del Cerro*.

⁵En tzotzil significa Cerro del Ocote

⁶En Tzotzil significa cinco pozos de agua.

⁷ "La R-T-Q es un sistema productivo eficiente y duradero siempre y cuando haya un período de descanso suficientemente largo, de más de 25 años, que permita el desarrollo de la sucesión secundaria y la estructuración de una vegetación boscosa que proteja y enriquezca el suelo. Sin embargo, el constante aumento de población y la permanencia de las actuales

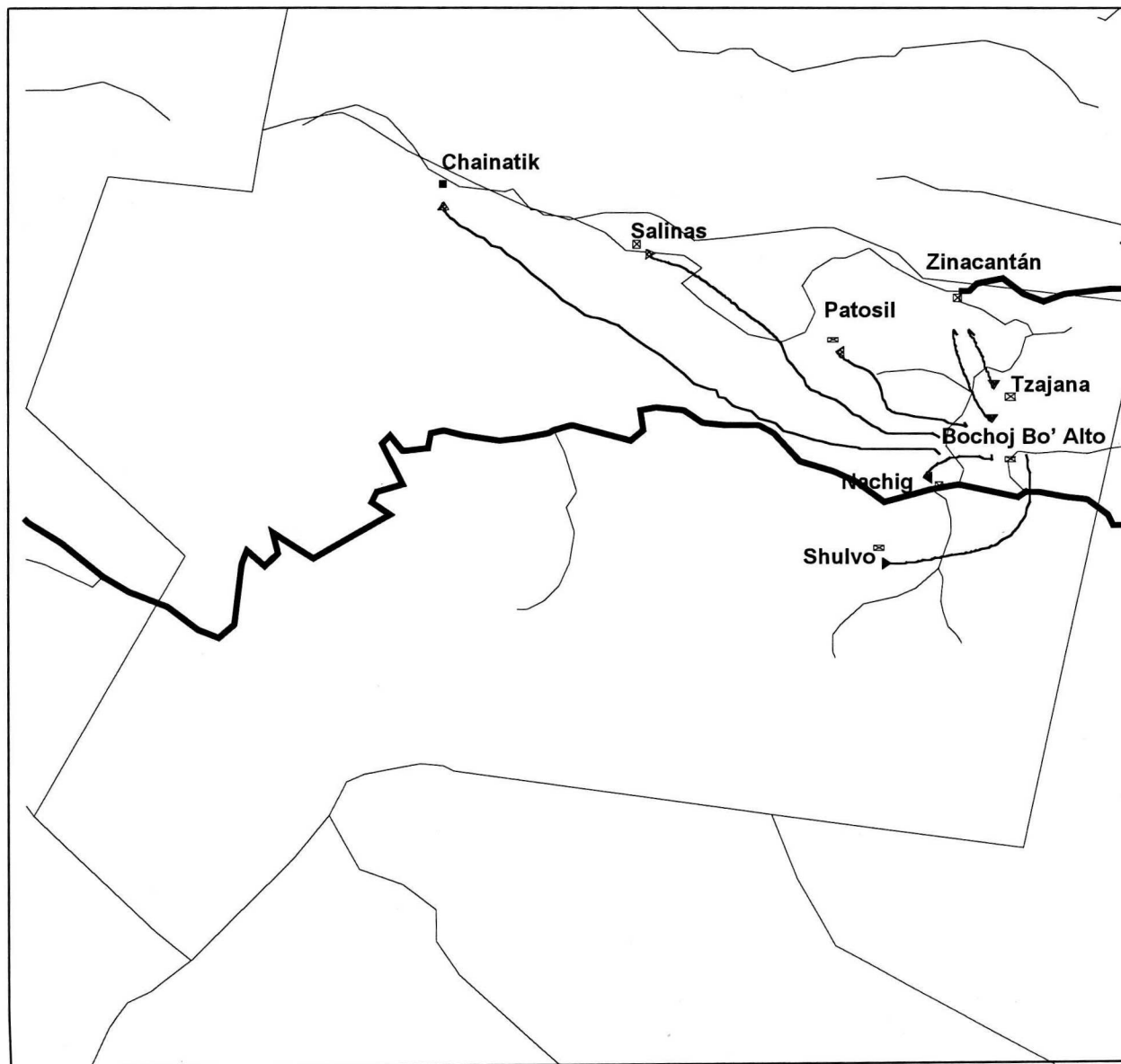
asentamientos a los que se les llama parajes y que constituyeron la avanzada de poblamiento en la colonización india (Figura 3)

En el caso de las genealogías, la primera generación, que inicia a principios de siglo, tuvo un movimiento migratorio de la cabecera municipal a lo que después se conocería con el nombre de Bochoj bo' Alto, ocupando terrenos comunales⁸ los que son descritos en el fragmento etnográfico que sigue:

"Cuando yo fui comisariado de bienes comunales, solo se juntan las comunidades que pertenecen a bienes comunales para elegir al representante. Las 13 comunidades y sus agentes se reúnen para elegir al comisariado. En el caso de los ejidos es aparte, bueno cuando viven los ejidatarios dentro de los bienes comunales entonces si se juntan también tienen derecho de participar porque son comuneros y son ejidatarios. Las comunidades que componen bienes comunales de Zinacantán son: bienes comunales de Zinacantán, Bochoj bo' Bajo, Bochoj bo' Alto, Tzajanam, Patosil, Nachig, Gestosh, Xajtoj, Elambo, Elambo Bajo, Pasté, Shul bo', , Tierra Blanca, Salinas es todas las comunidades que pertenecen a bienes comunales de Zinacantán. Ya lo de más pertenecen a ejido Zinacantán y pequeña propiedades; Yalentay es pequeños propietarios ellos tiene su agente, fue comprado el terreno no es comunal es ejidal, hubo propietario en aquel tiempo entonces le compraron, entonces quedó como pequeña propiedad junto con Pix. Las comunidades que integran los Bienes Comunales de Zinacantán son: primero Cabecera Municipal Zinacantán, Bochoj bo' Bajo, Bochoj bo' Alto, Zajatna, Patosil, Nachig, Cruztosh, Paste,

relaciones de producción originan una fuerte demanda de tierras de cultivo, lo que se traduce en una intensificación del uso del bosque, reduciendo la R-T-Q a R-Q pues los periodos de descanso son tan cortos (5-6 años) que la vegetación arbórea no se desarrolla, limitando la reposición de los nutrientes extraídos del suelo por los cultivos." (Alemán, 1989:119-120).

⁸Entrevista a Juan Hernández Hernández el 5 de abril de 1996. Esta persona tiene mucho prestigio en la comunidad dado que el fue el primer floricultor en el paraje. Al momento de la entrevista era el suplente del juez municipal. Diario de Campo de Oscar Sánchez Carrillo.



**Figura 3. Municipio de Zinacantán
Comunidades de las Genealogías
de estudio**



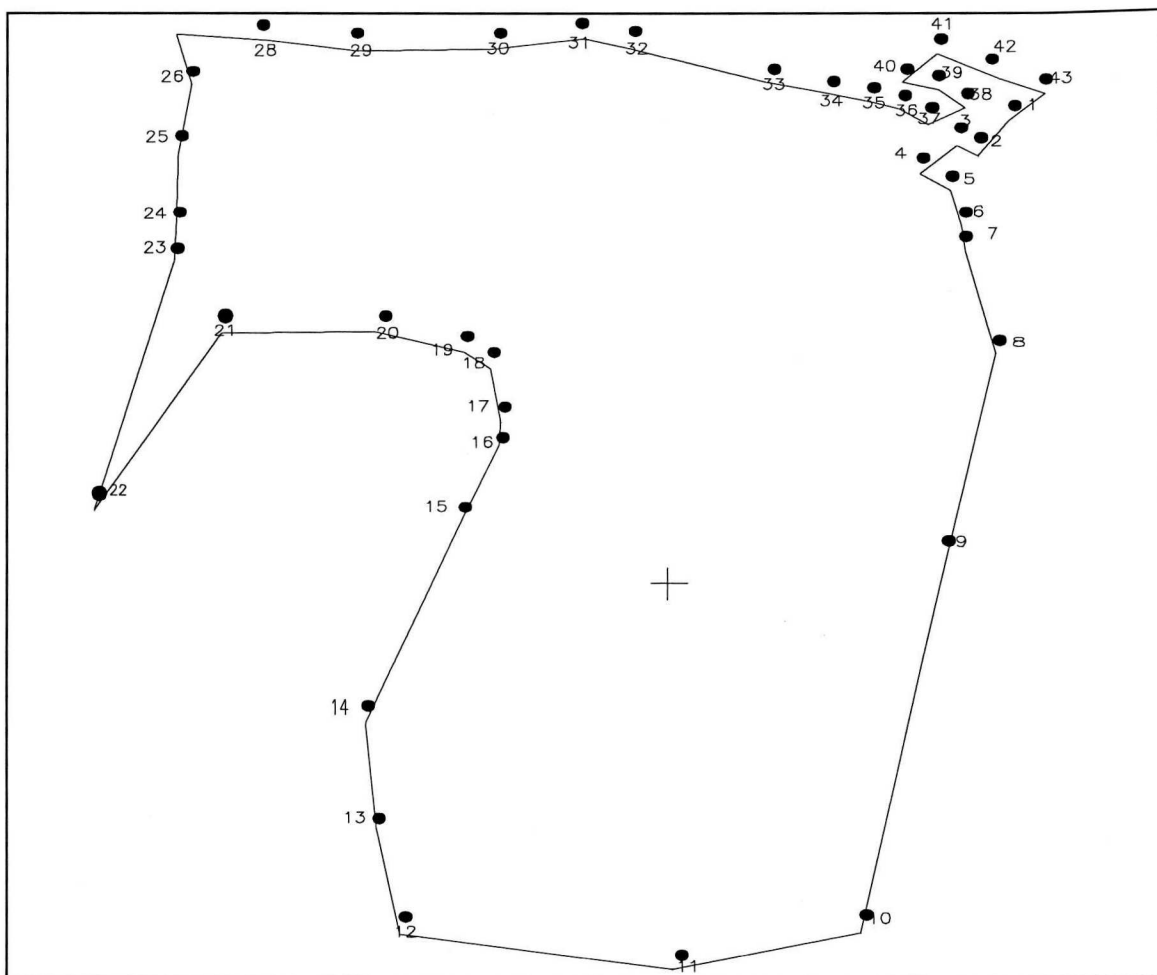
Fuente: Carta Geográfica de INEGI, Chiapas 1991 (ArcInfo)

Elambo Bajo, Elambo alto, Chajtoj, Salina, Tierra Blanca y Gestoshoj; son trece comunidades que componen Bienes Comunes Zinacantán.”

En el trabajo de campo que se realizó, se pudo conseguir un mapa que proporcionó una persona que había sido autoridad y conservaba una copia fotostática de un plano realizado a finales del siglo pasado de lo que se supone son los bienes comunales de Zinacantán, llamados entonces ejidos del pueblo, como lo atestigua el título: *Plano del área general de los Ejidos del pueblo de Zinacantán, del Departamento del Centro, remedidos de orden del Superior Gobierno del Estado por el Agrimensor que suscribe, en el mes de Julio de 1891* (Figura 4). El paraje que se estudia en esta tesis aparece registrado como la estación 4 de agrimensura con el nombre de Bochojo’ situado en terrenos comunales, dato que se ve confirmado más adelante con otras fuentes más recientes con las cuales coinciden los datos que proporciona este plano firmado en San Cristóbal Las Casas, Chis, en enero 14 de 1892.

Estos bienes comunales se aprovecharon originalmente con el sistema de mesoamericano de Roza-Tumba-Quema. En el inicio de este proceso, los colonizadores indios se enfrentaron a un paisaje con una masa boscosa a la que van transformando lentamente, abriendo pocas áreas al cultivo de maíz y construyendo nuevas viviendas que a la postre conformarán un nuevo paraje. El Sistema de Tumba-Roza-Quema, consiste en tumbar monte, para luego,

Figura 4. Plano del área de los ejidos del pueblo de Zinacantán, del departamento del centro, remedidos de orden del supremo gobierno del estao por el agrimensor que suscriben en el mes de de junio de 1892.



1. Piedra Tajada	10 Celectoctitik	19idem	28. Laguna seca
2. El Cereso	11. Cruz Gutierrez	20. idem	29. Palo seco
3. El sombrero	12. El Roblecito	21. Tzum	30. Sachiquin
4. Bochoj Bo'	13 El Cantulan	22. Pestoj	31. La ladera
5 El pueblo del puente	14 La manzanilla	23. Yalshulum	32. Losyshul
6. Ocote Tzelaltitek	15 El caolomach	24. La barranca	33. Chiselquijolho
7 cantulan	16 idem	25. Labotasa	34. La cerca
8. Nachintan	17 idem	26. Petzi	35. La autaujia
9. Nachij	18 idem	27. El puntero	36. San Antonio

quitar la maleza con un machete y luego, quemar el lugar para generar residuos aprovechables para el cultivo de maíz en combinación con calabaza y frijol.

Estas parcelas desmontadas después de dos ciclos se dejaban descansar al menos 30 años de tal manera que, cuando se volvía a desmontar esta misma parcela, el "propietario" era otra persona, que podía ser descendiente del que desmontaba originalmente, a quien se le habían cedido los derechos de volver a desmontar el mismo lugar, una vez que el descanso había permitido la recuperación de la fertilidad original del terreno.

La parcela que se tumbaba con el sistema de RTQ se decidía por una percepción de propiedad ancestral: el grupo étnico al que pertenecía el que tumbaba monte y luego lo rozaba y lo quemaba ejercía en este hecho la legitimación de la propiedad del grupo, dado que si bien son los individuos los que desmontaban, la propiedad se usufructuaba como un bien familiar, concedido por el autorreconocimiento de pertenencia a una comunidad⁹. El

⁹ Resulta interesante extraer de una entrevista de historia oral que se realizó en 1993 el siguiente pasaje que demuestra la forma en que se heredan las propiedades originalmente desmontadas con este sistema agrícola extensivo: "Hace aproximadamente 80 años el paraje de Bochoj bo' en Zinacantán tenía sólo tres casas. Había montañas de pinos y encinos. El bisabuelo del informante, Antonio Hernández Pérez murió joven. Dejó a sus hijos chicos y el más grande se quedó con los hermanitos. Con el tiempo ellos se empezaron a repartir la tierra originalmente trabajada por Antonio." El Informante fue Pedro Hernández Pérez,

paisaje que se producía con el sistema de RTQ presentaba fragmentos de vegetación en las laderas de las montañas con una parcela de maíz, luego, en seguida un acahual reciente, combinado con otro acahual de más de 5, 10, 20, 25, 30 años. Los asentamientos se encontraban entreverados y se fragmentaban de la misma manera que la vegetación.

Las cantidad que se desmontaba con el Sistema de R-T-Q dependía de la cantidad de fuerza de trabajo disponible para rozar en la unidad doméstica. Entre más miembros hubiera, en el mediano plazo, habría una mayor extensión de tierra desmontada, rozada y quemada; pero, y esta era su contradicción, en el largo plazo, un crecimiento demográfico fuerte, generaría un acortamiento de los períodos de descanso¹⁰.

Conforme se va intensificando la milpa y van desapareciendo los acahuales, las parcelas tienen más continuidad, pero los parajes no tienden a concentrar población, ya que tienen un límite en cuanto a crecimiento por la misma

entrevistado en su casa el 14 de octubre de 1993 en Bochoj bo' Alto. La entrevista fue en tzotzil y el traductor Antonio López Meza. Diario de Campo de Reyna Moguel Viveros

¹⁰ Una afortunada expresión de este proceso de colonización india que sintetiza lo que significa legitimar la propiedad del grupo étnico al que se pertenece la realizó Alonso López Gómez, indígena originario de Los Altos cuando dijo que: "Antiguamente, en el territorio indígena de Los Altos de Chiapas, los pobladores no sabían si se llamaban comuneros, lo único que sabían es que eran poseedores de una vasta extensión de tierras." Entrevista realizada por Reyna Moguel Viveros en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el 9 de marzo de 1995.

dinámica del ciclo doméstico. En efecto, la migración de la segunda generación (1930-1950) se orientó a tres lugares cercanos que es Tzajanam, Bochoj bo' Bajo y Patosil (Figura 3). Pero esta expansión no se dio sólo a terrenos comunales ya que, en ese entonces, empezaron los repartimientos de tierras descritos por Edel de la siguiente manera:

"La dotación de parcelas que recibió Zinacantán en 1940 duplicó el área de tierras de la comunidad. Las nuevas tierras significaron un aumento en la economía comunal y requirieron igualmente su absorción en el sistema social y político de Zinacantán y de sus parajes. Antes de la dotación, los parajes principales, según el censo ejidal, ocupaban las áreas siguientes: Zinacantán, Nachig, Salinas (2518.24, 20% cultivable); Navenchauc 960.20, 25% cultivable), Paste, Elambó (1258.80, 10% cultivable) Apaz (1333.60, 10% cultivable). Además de confirmar el título de estas 6070.84 hectáreas de bienes comunales, otorgó a la comunidad 7040 más provenientes de las haciendas siguientes (Xucun, San Antonio, San Nicolás, Tierra Colorada, El Pig, Yalentaib, Santa Rita Agil, La Lagunita....Además, el ejido de Jocchenon recibió 5030 hectáreas suficientes para duplicar sus propiedades. Jocchenon fue el único ejido otorgado a un paraje determinado, aunque en Zinacantán había quienes deseaban que cada paraje poseyera sus propias tierras." (Edel, 1980:171).

Así el nuevo mapa de distribución de las tierras según el tipo de tenencia de las tierras de la comunidad de Bochoj bo' Alto, la cual estaba asentada en terrenos comunales cerca de la hacienda de San Nicolás, de Bochoj bo' Bajo y de Teklum, representada en el croquis que elaboró Edel en 1962 y en donde se gráfica la distribución de los nuevos ejidos y de los ranchos (Figura 5).

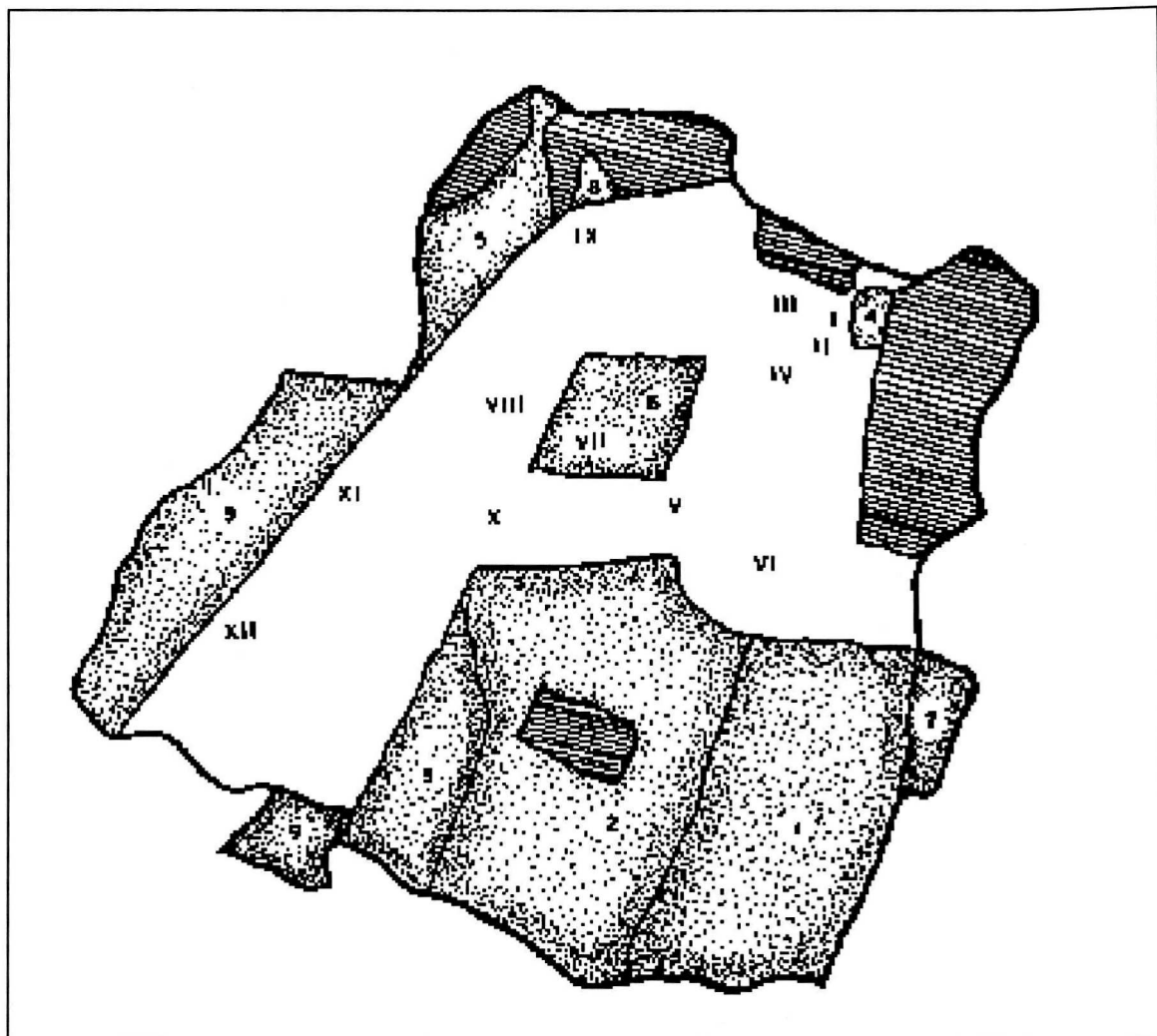


Figura 5. Tierras ejidales y comunales de Zinacantán, Chiapas 1966

Cabecera y Parajes

I Zinacantán (?Olom Hteklum)

II Vochovo (Vo?ch'oh Vo?)

III Potosil (pat? Osil)

IV Nachig (Na Chih)

V Paste

VI Elambo (?Elam Vo?)

VII Yalentaib (Yalem Taiv)

VIII Navenchauc (Nab'enchauc)

IX Salinas (?Ats am)

X Apaz (?Apas)

XI Sekemtik (Sek'eb'tik)

XII Joccenon (HoK'ch'enob')

FUENTE: Edel, 1966: 166

Haciendas

1 Guadalupe Xucum (x?ukun)

2 San Antonio (Sanantonio)

3 San Isidro (Sanisidro)

4 San Nicolás (San Mikulax)

5 Tierra Colorada (Tsahal Lum)

6 Yalentaib, El Pig (Yalem Taiv, P'ih)

7 La Lagunita (B'ik'it Nab')

8 Santa Rita Agil (Santa Rita)

9 Ejido de Jocchenon (Hok'ch'enob')



Tierras ancestrales



Tierras ejidales



Tierras en manos de los ladinos

Si se hace un recorte de la figura que tienen los bienes comunales representados en blanco en la Figura 5 se verá que tienen un enorme parecido con la que se dibujaba en 1892 para los ejidos del pueblo de Zinacantán (Figura 4). Quizá lo único que varía es la orientación de los croquis, pero la forma es muy parecida, lo cual puede deberse a la representación que tiene las orientaciones en ambos planos. El valor de esta comparación está en que se confirma que Bochoj bo' estaría localizado en los límites del terreno comunal pero dentro de él. El croquis de Edel también demuestra que éste paraje estaba delimitado por terrenos de propiedad privada que fragmentaban el paisaje y sobre los cuales no operaba el sistema de Roza - Tumba - Quema pero que posteriormente fueron convertidos en copropiedades indígenas.

Volviendo a la figura 3 si se quiere puntualizar que el movimiento migratorio de paraje a paraje y de generación a generación tiene diversas características. Si bien la primera generación salió de la cabecera hacia tierras comales y la segunda, ya tiene la opción de moverse a tierras dotadas y en ambos casos practicando una agricultura extensiva de RTQ, en la tercera generación las nuevas familias se expanden hacia Salinas, Nachig y Gestochj, ambiente en el que se inicia un proceso de intensificación de la agricultura y un abandono del sistema de Roza-Tumba-Quema (figura 3) . Pero en esta generación, se

presenta otra variante por cuanto al tipo de propiedad de la tierra ya que de 1970 en adelante aumentó la renta de tierras en Valles Centrales por parte de los zinacantecos¹¹. En este momento, el mecanismo más frecuente para adquirir tierras es la compra de terrenos comunales, ejidales, pero sobre todo las de propiedad privada que da por resultado una variante india ya que los ranchos adquiridos se convirtieron en *copropiedades*¹², las cuales han sido una forma de tenencia muy original provocada por el agotamiento de las tierras comunales y el fin del reparto agrario. De esta manera la cuarta generación emigra a Chainatik y Shulvó.

¹¹ Una descripción etnográfica de los años 60 de la renta de tierras por zinacantecos en Tierra Caliente es la siguiente: "El arreglo con un responsable parece ser el medio común de alquilar terrenos en la tierra caliente. Según este método, un zinacanteo que habla suficiente español es responsable por un número de otros zinacantecos; es su representante en todos los tratos con el propietario ladino de la tierra y se hace cargo de la renta que debe ser pagada en forma colectiva." (Stauder, 1989:146)

¹² Un ejemplo breve de una copropiedad es la que se formó con el Rancho de San Nicolás en la cual hay 130 productores de los cuales 100 son zinacantecos y 30 son chamulas. Aproximadamente con 40 ha. por persona; 25 están en la planada y 105 en la ladera Incluidos 30 chamulas mismos que son propietarios también.. Las tierras fueron compradas al Sr. Luis Raquel Cal y Mayor en 1969. Mencionan que quizás un sacerdote fue el antiguo dueño del rancho. Actualmente, el terreno está hipotecado porque se tiene un adeudo con BANRURAL. Este adeudo es producto de un fraude de algunos excopropietarios de nombres Antonio Hernández Hernández y Lorenzo Hernández Hernández. Este último fue el que metió nombres de personas que ni siquiera sabían del trámite y falsificó firmas. Todo esto sucedió en el año 1990. El monto robado fue de N\$ 63 450 en efectivo. Aunque se habían autorizado N\$ 129 000. Como les dije, entre los defraudadores estaba Lorenzo Hernández Hernández, a quién fue posible encarcelar gracias a que se levanto un acta en su contra ante el Ministerio Publico. Sin embargo al año y medio de que empezó su condena fue liberado cuando los zapatistas abrieron el CERESO de S.C.L.C. Otro de los defraudadores fue el Sr. Francisco Hernández Pérez pero como él sólo se quedo con N\$ 20,000.00 de los N\$ 63,450 todavía alcanzo fianza. Actualmente no existe ningún grupo Organizado de producción, cada quien trabaja lo suyo. Antonio Hernandez Hernandez ya no vive aquí incluso ahora su casa se la

En Zinacantán, el proceso que se desarrollo desde que la propiedad comunal era la única forma de tenencia de la tierra a principios del siglo, pasando por la instauración del ejido, la intensificación de la renta de tierras y, por último, la formación de copropiedades está fuertemente relacionado con el crecimiento demográfico y los ciclos de las unidades domésticas y, en el trasfondo, existe un proceso de intensificación agrícola que va ajustando los procesos de colonización que iniciaron con la tumba-roza-quema y culminan con la formación de copropiedades que practican una agricultura comercial como la floricultura y la explotación forestal.

1. Formación y composición de las unidades domésticas

Como se puede observar en la Figura 6, el tamaño de las dos genealogías del paraje de Bochoj bo' Alto muestra que hubo un crecimiento sostenido de la población de 1900 a 1940. Luego se dio un pequeño descenso en la década de 1950 y luego un estancamiento de 1960 a 1970, para luego, producirse un crecimiento del número de miembros de las familias dado que en 1970 había 33 personas llegando hasta 43 en la siguiente década y media.

apropio el pueblo como sala de juntas." Entrevista realizada por Lucero Morales Cano al copropietario Cristóbal Gómez Hernández el 4 de marzo de 1995.

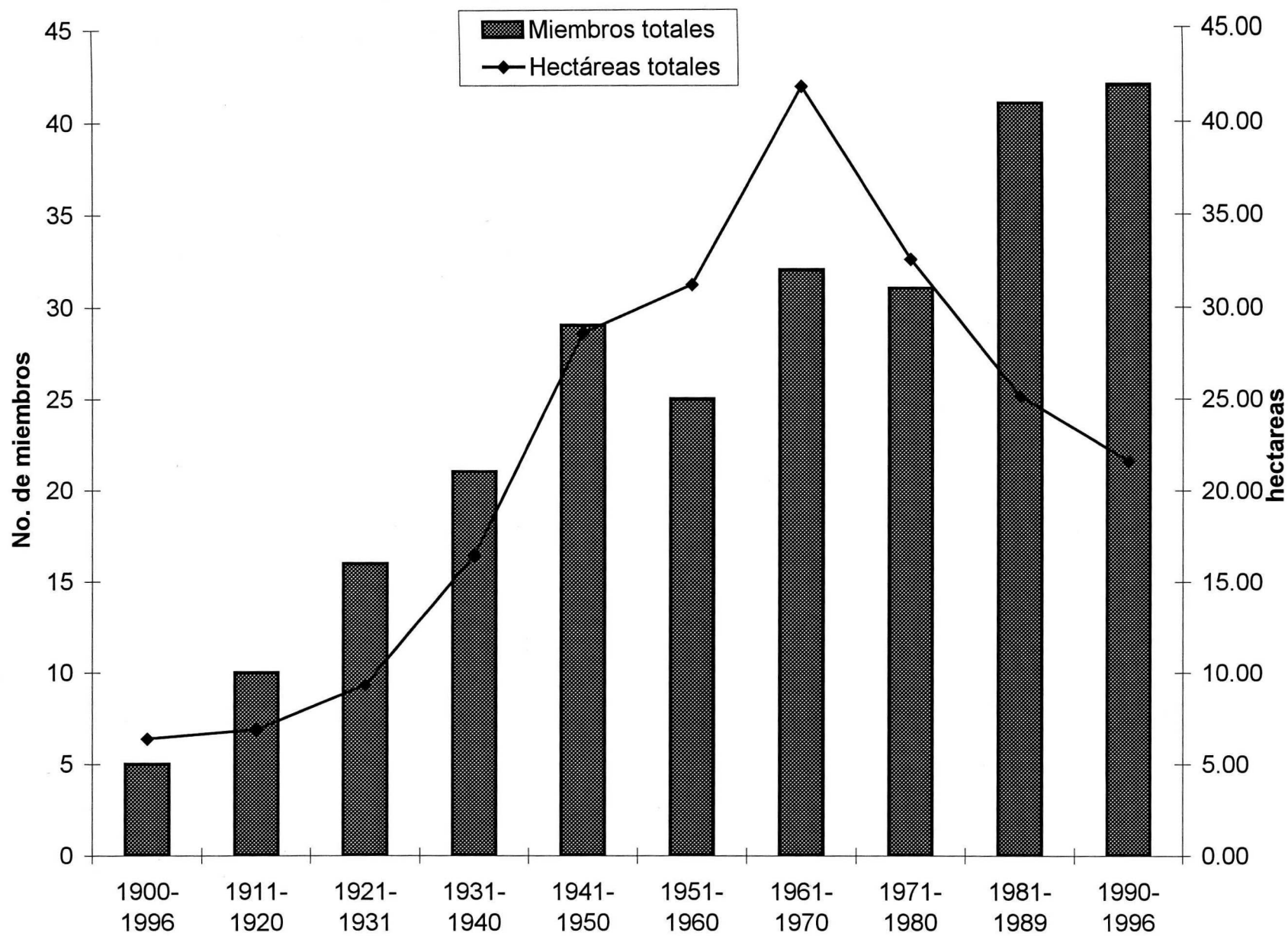


Figura 6. Tamaño de dos grupos parentales y total de tierras
Bochoj bo' Alto, Zinacantán (1900-1996)

En la misma Figura 5 se ha incorporado como variable comparativa en relación a la curva que dibuja la población, las tierras disponibles para los dos grupos genealógicos en cada una de las décadas que conforman la historia familiar. En las tres primeras décadas no se incrementa la oferta de tierras y en cambio la población crece; de 1931 hasta 1950, la población iba creciendo al mismo ritmo que la superficie de tierras poseída por los grupos domésticos. De 1951 a 1970 fue el único período en donde la superficie de tierras es superior a la población genealógica.

Ciertamente, al inicio de los 50 se observa una sobreoferta de tierras cuyo origen estaba en el repartimiento de tierras que se había iniciado en la década anterior con la Reforma Agraria (Figura 4) la cual había abultado la oferta de tierras a los zinacantecos. En esta misma época de la Reforma Agraria, los zinacantecos aumentaron considerablemente la renta de tierras en el Valle del Grijalva. Esta sobreoferta se ve acentuada por el descenso de la población la que, como acusan las fuentes primarias con las que se cuentan, de 1951 a 1970, migró fuertemente a diversas regiones del estado de Chiapas, especialmente a los Valles Centrales, lugar donde se incrementó la renta de tierras por parte de los zinacantecos. Desde 1971 se inició un desequilibrio entre el crecimiento de la población y la oferta de tierras dado que desde

entonces la primera variable creció sostenidamente, mientras que la segunda, sufrió exactamente el proceso inverso.

Para cotejar este crecimiento de la población de las genealogías con otras fuentes, se consultaron los Censos Generales de Población. Este ejercicio fue un tanto inútil ya que Bochoj bo' Alto no aparece registrado sino hasta 1960 bajo la categoría censal de paraje y con una población total de 914 habitantes, pero sin la segmentación que sufrió en Alto y Bajo¹³. Luego, en Los Censos de 1970 y 1980 fueron publicados sin la información desglosada por localidades. Y no sería hasta 1990 cuando ya aparece el registro de Bochoj bo' Alto con 650 habitantes. En el Conteo de 1995 vuelve a aparecer solamente El Alto con 830. Estas cifras abultadas de la población permiten pensar que Bochoj bo' Bajo ha sido contabilizado en El Alto, aunque la gente considere que son dos parajes

¹³ En un fragmento de historia oral aparece una leyenda sobre la segmentación en Alto y Bajo. Veamos: "...Le pregunto a don Juan que quiere decir la palabra Bochoj bo', y me explica que significa "cinco hoyos de agua", pues hay una leyenda del tesoro del burrito, "que no es verdad, pero la gente la cuenta de que en aquella roca que se ve junto al camino, hay tres hoyos como copas que se llenan de agua cuando llueve, la gente dice que a la mujer pobre que se acerca pepena una moneda de plata. Eso dice la gente. Pero tal vez no es cierto. Según Don Juan antes Bochoj bo' era solo un paraje, se dividió porque los que cobraban las cooperaciones no querían subir hasta las casas más altas y alejadas, decidieron que allá arriba se hiciera la cooperación y después la trajeran, con el tiempo decidieron llamarle Bochoj bo' Alto arriba y Bochoj bo' Bajo, abajo." Conversación registrada en el Diario de Campo de Alejandro García Guerrero el día 21 de mayo de 1995 en San Nicolás Buenavista, Zinacantán.

totalmente distintos. Entre ellos dos se encuentra otro paraje que se llama Tzajabná, el cual tiene según el Censo de 1995, 195 habitantes (Figura 3).¹⁴

Esta inconsistencia de las cifras censales demuestra que la herramienta genealógica puede ser más precisa para diferenciar las diversas localidades y detectar adecuadamente los tiempos de fundación y el crecimiento poblacional en territorios indígenas.

Con estas deficiencias, sin embargo, se intentó hacer una comparación de los datos arrojados por las genealogías con algunas cifras del Censo de 1950. Zinacantán contaba como municipio con un total de 6,312 habitantes. El paraje más próximo a Bochoj bo' Alto es Patosil, el cual tenía entonces 272 habitantes. Esto quiere decir que, si en tiempos tan recientes, el Censo no registra poblados tan importantes como Bochoj bo' El Bajo, con más razón, podríamos pensar que su población fue contabilizada en este paraje antiguo de Zinacantán y difícilmente podría pensarse que es una cantidad significativa de estos 272 habitantes. Ciertamente, las genealogías suman apenas 36 gentes para la segunda generación o sea los coetáneos del Censo de 1950, lo que

¹⁴ "Bochoj bo' antes era hasta Zinacantán, es Bochoj bo' todo no terminaba el pueblo; ahora ya está dividido, ya hicieron de tres partes. Ya quedó Bochoj bo' Alto, ya quedó Tsajalnat y Bochoj bo' Bajo, antes no había división era sólo una desde aquí hasta la cabecera hasta Teklum." Fragmento de una entrevista de historia oral realizada el 16 de abril de 1996 en Bochoj bo' Alto a Antonio Pérez González. Diario de Campo de Oscar Sánchez Carrillo.

significa que la población de las dos genealogías era el 13% de la población de Patosil, cantidad representativa si se piensa que las muestras estadísticas se basan en porcentajes muy pequeños del universo. Esta información adquiere toda su validez cuando se hace una reconstrucción de los grupos domésticos mediante la historia oral.

2. Microdemografía en la unidad doméstica en el paraje

Como se muestra en la Figura 7, en la Familia Hernández Mushik cada generación se tiene una amplitud de 30 años, tiempo en el cual hay un cambio generacional en cuanto al tamaño y composición de la familia, además de la creación de nuevos núcleos familiares en el proceso de sucesión de las redes de parentesco en el territorio zinacanteco. En la primera generación (período de 1900-1930) el promedio inicia con 2.5 miembros familiares por unidad doméstica, cantidad relativamente pequeña que aumentará progresivamente en los próximos treinta años, pasando de 3.5 a 4.1 en la década de 1910 a 1920, hasta llegar en 1930 a 5 miembros. El punto máximo en el tamaño de la familia para esta generación es 8.5 miembros. Luego se disuelve definitivamente cuando muere el patriarca de la familia en el año de 1960 dejando una enorme descendencia tanto en su paraje de residencia como en otros parajes.

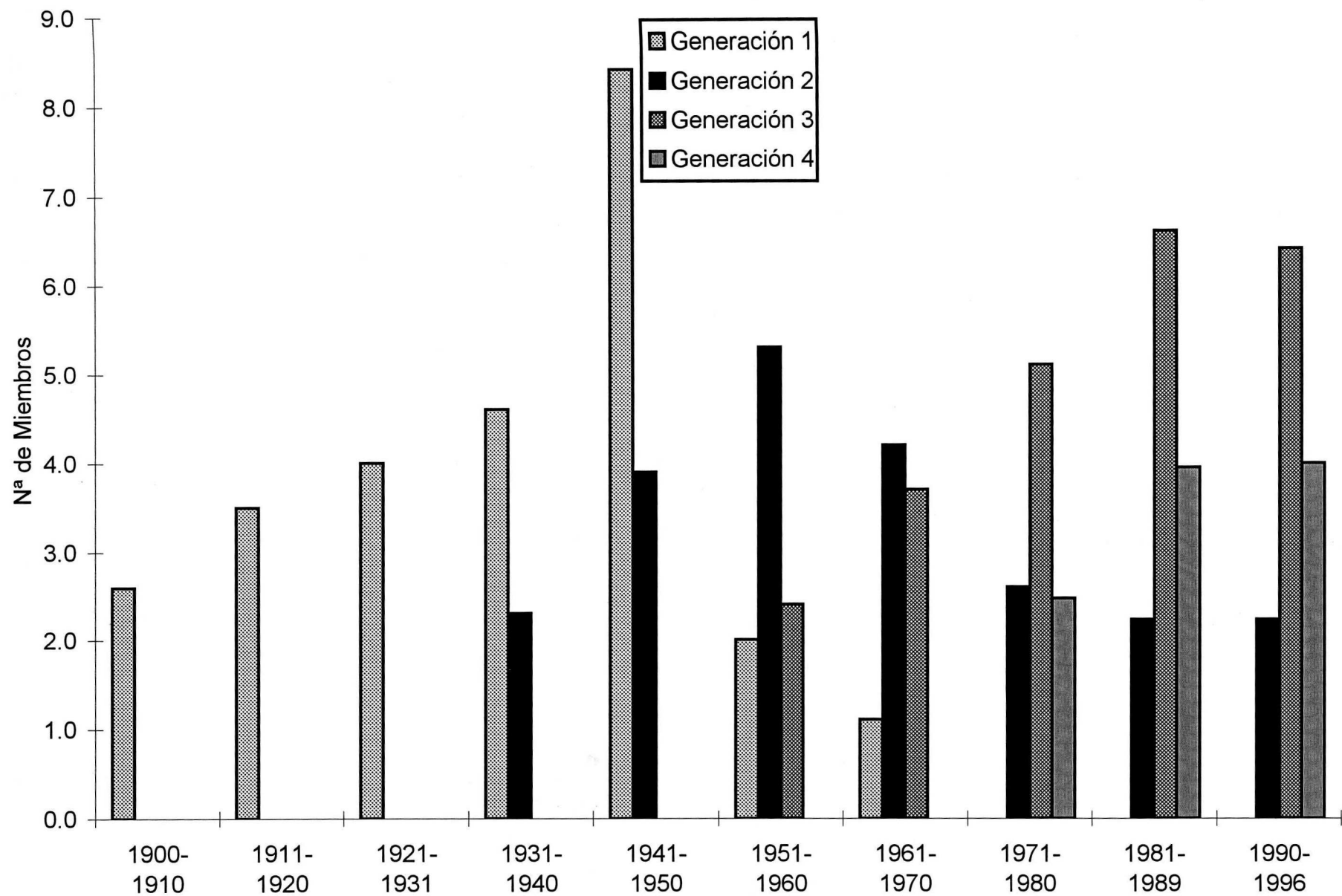


Figura 7. Número de miembros de la unidad doméstica por generación (promedios)

Familia Hernández Mushik, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán

Para la segunda generación hay un cambio en el número de miembros familiares. Esta generación inició su período de reproducción en la década de los años 30 con 2.0 miembros y en tan sólo 10 años de formada triplica su tamaño hasta 6 miembros por familia para permanecer así hasta la década de los 60. Es en la siguiente década que disminuye el tamaño de la familia de esta generación.

La tercera generación es mucho más dinámica, ya que tiene un movimiento más constante el crecimiento de las familias. Se inicia una expansión de núcleos familiares; en la primera y segunda generación había menos familias pero estaban constituidas por más miembros, eran grupos numerosos. En la tercera generación hay un número mayor de familias más heterogéneas. Esta generación inicia en los años 50 con un promedio de 2.0 miembros por familia (los progenitores) y aumenta en las décadas siguientes de 4.5 a 6.0 (1970-1980), aumentando a 6.5 para estabilizar el tamaño de la familia durante el tiempo restante (1981-1996).

La cuarta generación se encuentra en proceso de expansión de sus estructuras domésticas ya que son familias jóvenes que tiene menos de 10 año de formadas; aún cuando se encuentran en la etapa de formación del ciclo doméstico, el promedio de miembros puede ir en aumento ya que las cónyuges

de la familia están en edad de alta reproducción biológica, lo que indica que el número de hijos nacidos vivos puede aumentar en los próximos años. El promedio de miembros familiares es de 2.0 como mínimo y como máximo de 4.0 en el último período de 1990-1996. Esto indica que en esta generación en los próximos años el número de miembros totales aumentará para constituir familias con igual o mayor número de individuos comparándola con las generaciones anteriores.

En cuanto a la Familia López Gómez, la composición y organización de los grupos domésticos es muy diferente. Para empezar, el promedio de miembros en cada generación es menor que en la Familia Hernández Mushik. Se observa un crecimiento diferente en cuanto a la evolución de las familias ya que se mantiene un menor promedio de miembros en las cuatro generaciones.

La Figura 8 muestra que en la primera generación (1900-1920) el promedio es de 3.5 miembros hasta llegar a 5.9 por familia, lo que nos indica una estructura doméstica diferente: es una familia troncal en sus inicios aunque posteriormente se va haciendo cada vez más nuclear. El final de esta generación es en el año de 1930 con un promedio de 2.0 miembros por familia debido a una gran mortalidad.

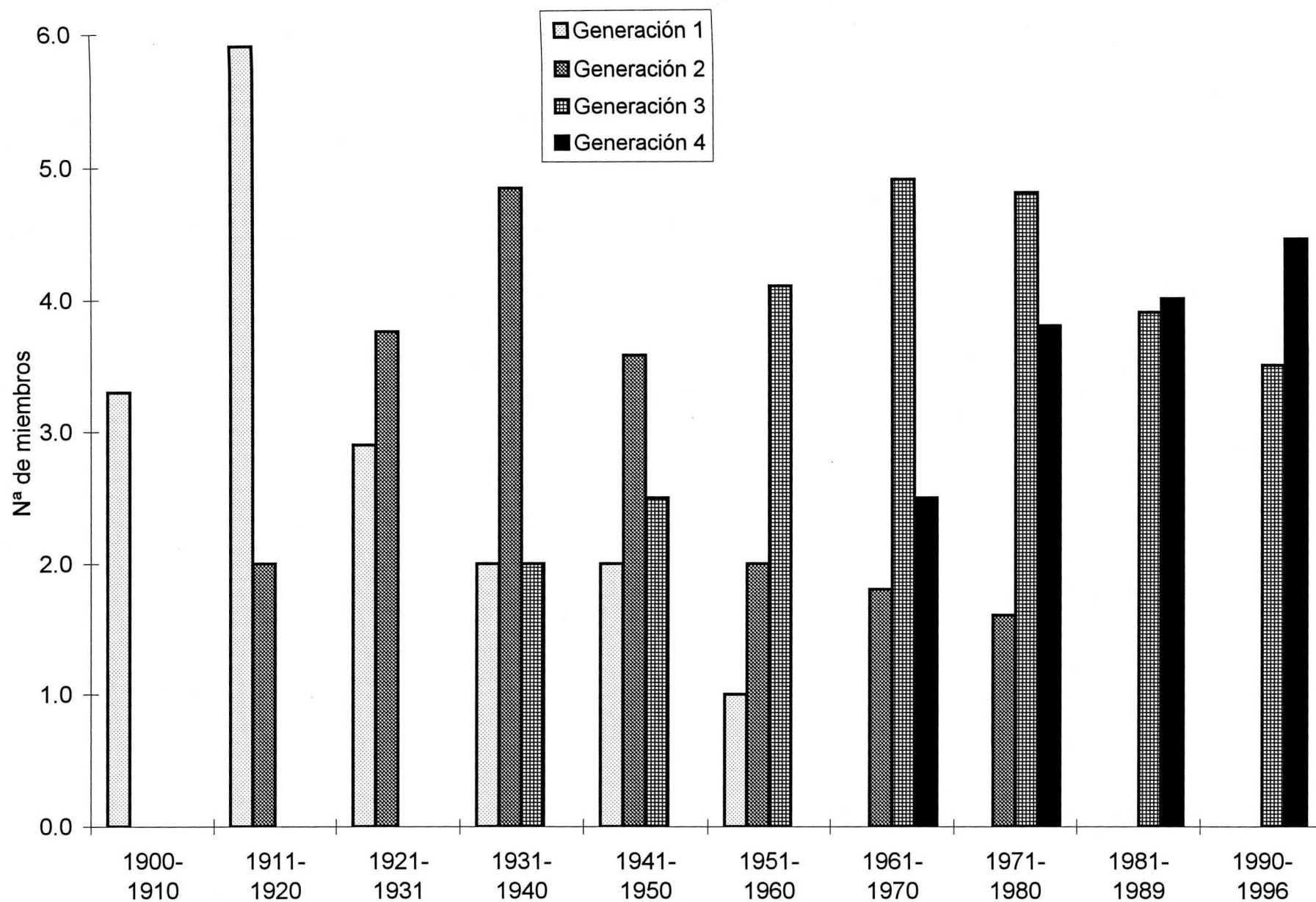


Figura 8. Número de miembros de la unidad doméstica por generación (promedios)
Familia López Gómez, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán

La segunda generación comienza en el año de 1931 con un promedio de 2.0 miembros y aumenta en la década siguiente con un máximo de 4 miembros por familia; llegando a su punto máximo de tamaño con la familia de 5.0 individuos. Esta generación finaliza en la década de los 40, con un promedio de 2 miembros en la familia. En la tercera generación las familias crecen mucho más rápido que en las generaciones anteriores; comienza en 1935 hasta llegar a la década de los 80. En la primeras dos décadas el promedio es de 2.0 a 3.5 miembros por familia (1931-1950). En los años cincuenta se produce un aumento fuerte en las familias; el promedio llega hasta 4.5 y aumenta más todavía en la siguiente década (5.5 en total por familia). Sin embargo, durante el año de 1965 y toda la década de los años 70, es un período de estancamiento de las familias ya que no crecen al mismo ritmo que en los años anteriores.

La cuarta generación inicia en los años 70 con un promedio familiar de 2.5 miembros hasta llegar al último período de 4.5 miembros, al igual que para la *Familia Hernández Mushik* estas unidades domésticas se encuentran claramente en proceso de expansión de sus estructuras internas por el hecho de que se encuentran en el ciclo de formación. Es relevante observar que, durante el período de 1960-1970 y principios de los años 80 este movimiento

heterogéneo de crecimiento se rompe en estas décadas para iniciar un período de relativo equilibrio demográfico en ambos grupos genealógicos.

La regla de residencia de los nuevos núcleos familiares en la comunidades de Zinacantán es que, los hijos varones que contraen matrimonio se quedan a vivir en casa de sus padres, permanecen uno o más años en la casa paterna para después independizarse, pero los tiempos en los que este fenómeno sucede varían de familia a familia, constituyendo una estrategia diferencial de sobrevivencia.

En términos microdemográficos, en la *Familia Hernández Mushik* el número de miembros aumenta progresivamente de 1920 a 1940, año en que el máximo de miembros es de 13, pero después esta tendencia declinó en la década que va de 1950 hasta 1960, y en donde el promedio baja de 12 a 8 miembros por familia. Es a partir de la década de los años 70 que nuevamente el tamaño de la familia aumenta para llegar a un máximo de 13 miembros por familia.

En la *Familia López Gómez*, en cambio, se observa que las unidades domésticas tienen un número menor de miembros familiares. En los primeros 20 años de formada, el máximo es de 4 miembros por familia, pero después de 1920 se duplicó el número de integrantes hasta llegar a 9 miembros (una

década antes que la *Familia Hernández Mushik*), y sólo declina en las décadas siguientes (1950-1960) con un promedio de 5 miembros como mínimo y 8 como máximo. En la década de los 70 también empieza a aumentar el tamaño de las familias (10 a 11 miembros); en las décadas de los 80 y 90 vuelve a un equilibrio de estabilidad con un promedio de 9 miembros por familia (Figura 9).

De la Figura 9 se puede inferir comparativa e hipotéticamente que las familias de la *Familia Hernández Mushik* permanece más tiempo con una estructura troncal o extensa, en donde el patriarca tiene centralizado la toma de decisiones del grupo doméstico, una concentración de los recursos tanto productivos como humanos. En cambio, la *Familia López Gómez* en sus estructuras familiares hay una tendencia a la fragmentación ya que se nuclearizan más rápidamente. Esta es la primera diferencia notable que se encontró entre ambas genealogías. La primera es una estrategia centralizada en la familia patriarcal y la segunda, prefiere expandirse más rápidamente a través de la dispersión de familias en su ciclo de formación fuera del paraje.

La concentración, fragmentación y nuclearización de los grupos domésticos puede ser una respuesta a las políticas regionales. Por ejemplo, la creación del ejido zinacanteco generó nuevos centros de población ejidal, sin embargo, como se desprende del análisis de la Figura 8 el grupo parental 2 responde

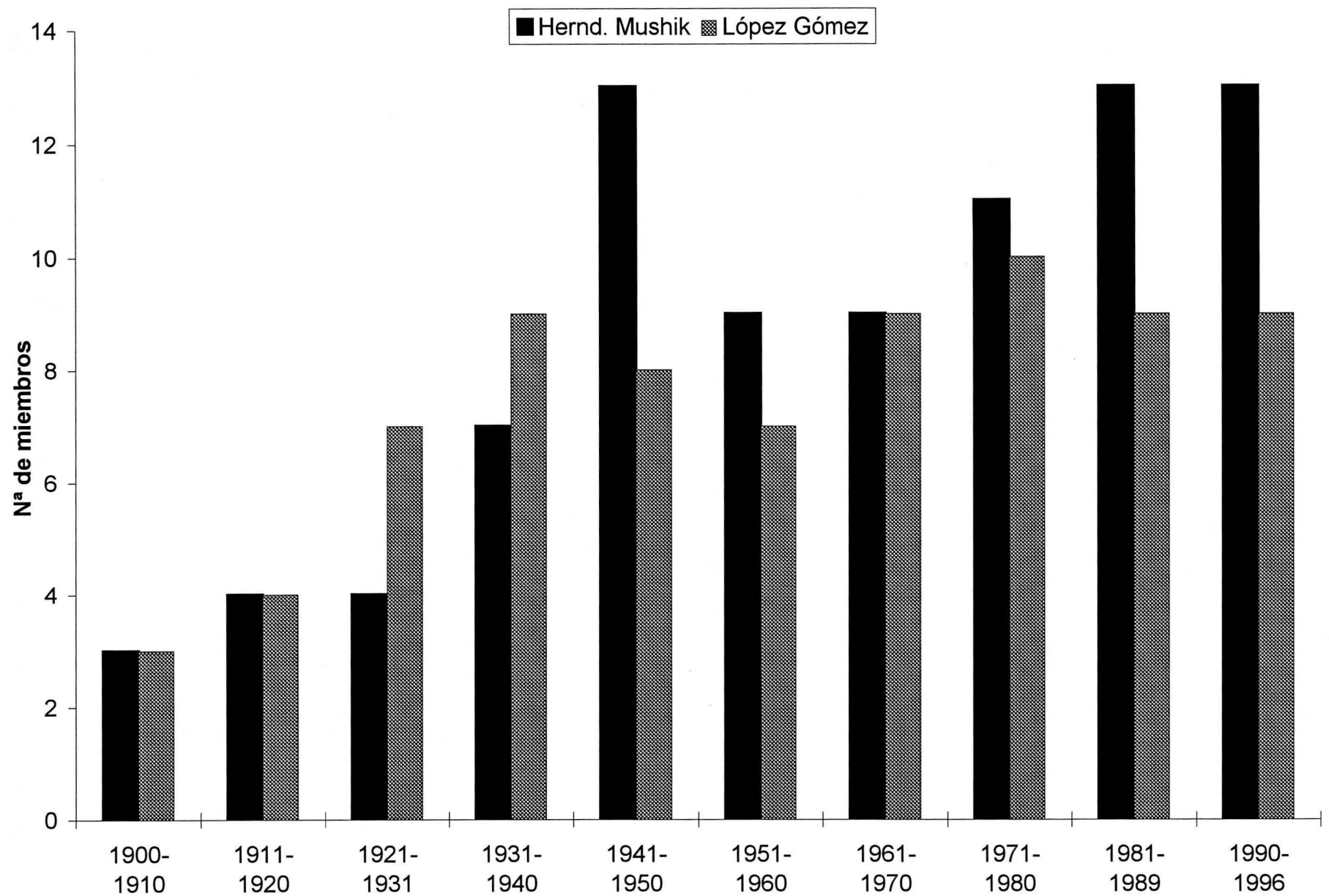


Figura 9. Evolución de miembros de la unidad doméstica, comparación de dos grupos parentales
Bochoj Bo'alto, Zinacantán

más rápidamente a este estímulo del entorno, fragmentándose para dispersarse por el territorio zinacanteco y hacer uso de esas nuevas tierras a las que la Reforma Agraria les daba acceso¹⁵.

Pero la nuclearización familiar no resulta en este contexto una empresa individual; más bien, es una de las estrategias de colonización india fuertemente determinada por las estructuras comunitarias. Los cambios en el tamaño de la familia es una respuesta de las unidades domésticas para desplegar a sus miembros en diferentes territorios, entre los Valles Centrales y Los Altos de Chiapas, para intensificar áreas agrícolas (expansión de la frontera agrícola) y organizar el trabajo familiar en diferentes actividades. El crecimiento en términos absolutos es sostenido para ambas genealogías, los vaivenes en el tamaño de la familia recrudecen aún más el problema del acceso a la tierra, ya que ésta (Figura 4) aunque tuvo un momento de expansión no se mantuvo sino que en términos generales decreció en relación

¹⁵ Este acceso fue sumamente conflictivo, tal como lo relata Edel en seguida: "Los zinacantecos consiguieron algunas armas y el apoyo del funcionario local de Asuntos Indígenas quien, decían, estaba "con los agraristas, no con los ricos". El alcalde de San Cristóbal llamó tropas de Tabasco, las que desarmaron a los indígenas y obligaron al funcionario a salir del lugar. Entretanto, sin embargo, los zinacantecos habían invadido varias haciendas. Los investigadores habían dicho a los indígenas que mientras se hacía la dotación, podrían cultivar las tierras pagando como alquiler de ellas una parte de sus cosechas a los propietarios. No hay nada en el Código Agrario que haga obligatorio el arreglo, pero algunos de los propietarios pudieron haber consentido; otros, sin embargo, protestaron ante la Comisión Agraria." (1980:167-168)¹⁵.

a la población genealógica. No puede haber empleo para todos los trabajadores con un decrecimiento de las tierras. La estrategia es diversificar el trabajo.

3. Relación de consumo/trabajo en la unidad doméstica

El número total de miembros es la variable que nos indica cómo están compuestas las unidades domésticas a través del ciclo doméstico. A su vez esta variable puede influir e incluso determinar otras variables. Por ejemplo, la relación de trabajadores con respecto al número total de miembros de la familia puede repercutir en la cantidad de tierras que se requiere desmotar para mantener el excedente de consumidores que penden sobre la familia.

Para analizar la variación del tamaño y composición del grupo doméstico y la evolución de la relación consumo-trabajo a lo largo de las diferentes fases del ciclo familiar, se construyó una periodización de 10 años para observar cuál es la evolución de estas dos componentes de un grupo doméstico. La Figura 10 muestra las variaciones a lo largo del ciclo doméstico y ejemplifica cómo evoluciona en cada uno de estos ciclos la relación de consumo/trabajo.

A partir de la fecha de matrimonio de los jefes inicia la **fase de formación**, al año de esta unión nace el primer hijo, repitiéndose cada 2 o 3 años el

nacimiento de un nuevo hijo durante un período de 17 años de formación. En esta fase se incrementa el número de hijos, lo que repercute en un alto número de miembros de la familia, el número de trabajadores no es constante ya que los individuos no están en edad de trabajar y dependen del trabajo de sus padres para su reproducción.

Con cada nacimiento se incrementa la presión sobre el trabajo, porque aumenta el número de consumidores sobre los trabajadores. La familia promedio es de 6 miembros y sólo 2 de ellos trabajan, por lo tanto tienen una presión muy alta sobre el trabajo. Sin embargo, esta tendencia ascendente de los consumidores familiares empieza a descender en el momento en que los

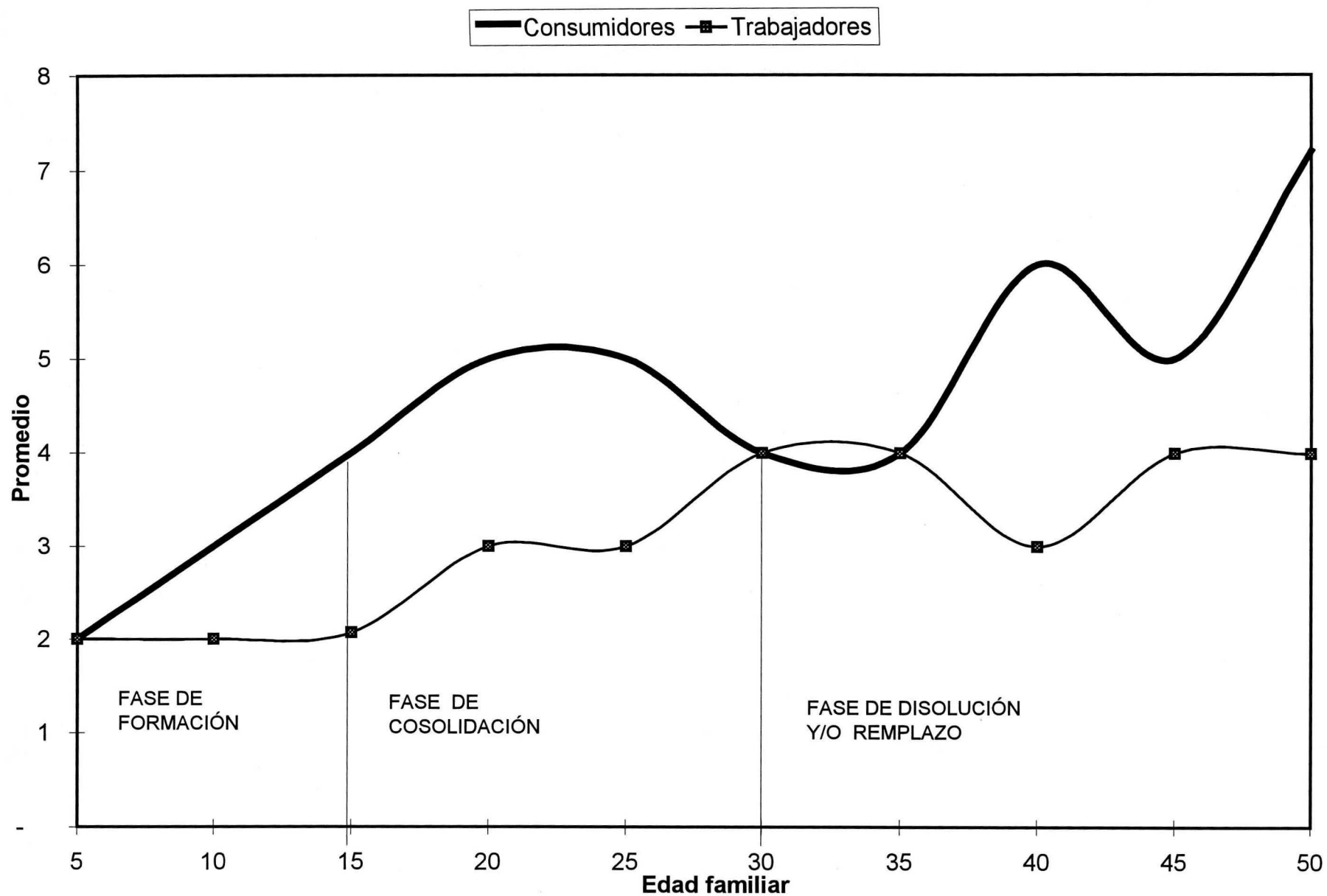


Figura 10. Evolución de relación consumo/trabajo de la unidad doméstica (promedios)
Comparación de dos grupos parentales, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán

hijos mayores entran a formar parte de los trabajadores de la familia, de tal manera que el número de trabajadores se incrementa lentamente.

A los 18 años de edad familiar inicia la **fase de consolidación**, justamente cuando los hijos mayores proporcionan recursos suficientes para una nueva etapa de reproducción del grupo doméstico. Así, el trabajo y el consumo se nivelan a los 25 años de edad familiar, cuando la familia se encuentra en la fase de consolidación, y la relación de consumidores y trabajadores es de 1 a 1, es decir, hay un consumidor por cada trabajador. Así, la unidad doméstica está en un proceso de diversificación del trabajo, en tanto que despliega a sus trabajadores en actividades diversas que le permitir un aumento de sus ingresos económicos y una acumulación de recursos (tierra y fuerza de trabajo), esta fase termina a los 30 años de edad familiar.

Con la expulsión de los hijos mayores comienza la **fase de disolución** de la familia; la formación de nuevos núcleos domésticos es una de las características de esta etapa pero, al mismo tiempo, hay un proceso de sustitución del núcleo de origen ya que uno de los hijos se hace responsable del cuidado de los padres y es el heredero del patrimonio familiar (el sitio solar, la casa y las parcelas). En esta fase de sustitución o remplazo el número de miembros aumenta paulatinamente y los trabajadores totales disminuyen, estos

se debe a la entrada de nuevos miembros ya sea por matrimonio y nacimiento ya que el hijo o hija se casa y se queda a vivir con sus padres durante un tiempo reglamentado culturalmente.

Esta fase no debe de confundirse con la etapa de formación ya que los padres (la madre y el padre) aún viven y forman parte del núcleo de remplazo; además, componen una familia extensa o troncal que en ocasiones puede acoplar más de dos generaciones. Esta fase de disolución termina con la muerte de los patriarcas y la consolidación del nuevo núcleo familiar, iniciando un nuevo ciclo doméstico.

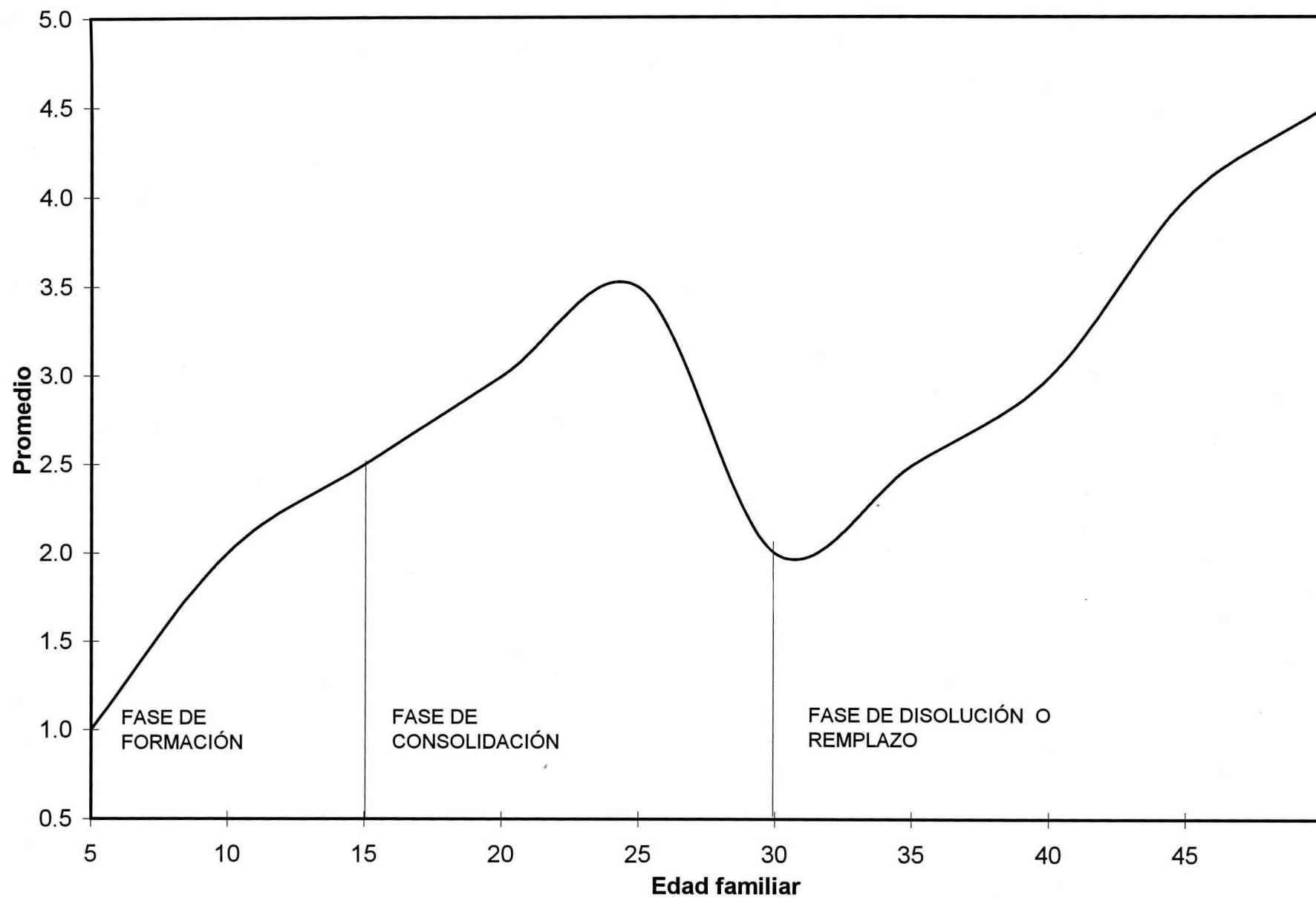
Cabe enfatizar que las diferentes fases del ciclo doméstico no siguen una regla; su duración no se pueden analizar como si transcurriera en un tiempo lineal, sino como un tiempo cíclico que combina diferentes formas de organización doméstica y fases. En este movimiento cíclico las familias pueden desarrollar estrategias de fusión para formar familias extensas o troncales¹⁶,

¹⁶ En primer lugar se puede hacer una definición de la familia troncal a dos niveles distintos: el nivel sustantivo o material y nivel formal. Mientras que la definición formal de la familia troncal se refiere a las reglas o principios de residencia y de filiación [...] el concepto material o sustantivo apunta hacia la base económica y jurídica que le da sustento sin la cual no podría existir. [...] incluye asimismo elementos materiales como el sistema sucesorio. [...] la familia troncal va normalmente unida a determinadas condiciones económicas (modo de producción doméstico) ecológicas (poblamiento disperso) agrícolas (agricultura mixta) que constituyen, por decirlo así, la «infraestructura» o razón de ser la familia troncal. (Flaquer, 1984:261).

pero también puede suceder un movimiento inverso: la escisión de las familias extensas. Una estrategia es ampliar o disminuir la duración de cada una de estas fases, lo que significa que existen diferentes amplitudes del ciclo familiar condicionadas por la demografía del grupo doméstico.

La Figura 11 representa la razón de miembros totales de la unidad doméstica frente a los trabajadores; entre mayor sea esta razón, mayor será el peso que tienen los consumidores. Así, en el período que va de 0 a 25 años de edad familiar aumenta progresivamente la relación consumo-trabajo de 1.0 a 3.5 en promedio, llegando a su punto más alto en el último quinquenio de la fase de consolidación. La presión sobre el trabajo es baja sólo en cinco años (25 a 30 años de edad familiar); en la fase de remplazo o disolución vuelve a aumentar la relación consumo-trabajo ya que el grupo doméstico se encuentra en proceso de fragmentación ya que los trabajadores se van y quedan nuevamente en el seno de la unidad familiar una mayoría de consumidores; la relación sube de 1.8 a 4.5.

Mientras se mantenga alta la relación de consumo-trabajo habrá una fuerte presión a intensificar la agricultura, segundo a buscar estrategias de empleo o a fomentar la migración de los miembros de la familia a otros lugares.



**Figura 11. Relación consumo/trabajo de las unidades domesticas de dos grupos parentales
Bochoj Bo' Alto, Zinacantán**

Capítulo III. Patrones de herencia e identidad social indígena

En las sociedades indígenas como la zinacanteca, la organización de los grupos de parentesco produce un determinado aprovechamiento de los recursos naturales. La descendencia, y a su vez la ascendencia, se articulan a partir de normas que reglamentan la propiedad de la tierra y que producen un orden territorial y jerarquizan a las unidades domésticas.

Para los zinacanteco su territorio no es sólo el hábitat en el que viven, es el punto de armonía y equilibrio entre las fuerzas físicas de la naturaleza, las fuerzas sagradas de lo trascendental y la prácticas cotidianas de los hombres. El territorio es magia y mito, identidad y conocimiento, integración y producción, todo a la vez en una amalgama de conceptos y significados que refuerzan sus relaciones sociales. (Cancian, 1992; Vogt, 1966, Collier, 1976).

Para los pueblos indígenas de Los Altos de Chiapas, la tierra no representa solamente un medio de producción y consumo. Es espacio residencial ligado a la historia de los grupos parentales. La geografía de Zinacantán se puebla no sólo de parientes sino también de significados que las comunidades depositan en ella. El territorio posee así una geografía llena de mitos y ritos. Las tierras

comunales son la expresión de una propiedad legitimada por los grupos parentales.

La tierra es síntesis de riqueza de los grupos domésticos, y las propiedades de los grupos domésticos pasan por procesos de expansión y reducción que tiene un ritmo generacional. En las genealogías estudiadas los procesos de diferenciación social de los grupos parentales se producen a partir de los patrones de herencia de la tierra.

1. Normatividad indígena sobre la propiedad de la tierra

El patrón de la herencia de la tierra de los grupos domésticos se ha transformado generacionalmente. En la primera generación la posesión de la tierra se origina en el desmonte inicial con el sistema de Tumba-Roza-Quema; esta acción generaba derechos de sucesión de la propiedad desmontada. Cuando los jóvenes se independizaban de la casa paterna, entre más hijos varones, la unidad doméstica tenían acceso a una extensión mayor de tierra dado que serían los que ayudaban a desmontar, a rozar y a quemar. Pero este proceso no era una apropiación de la tierra, sino que seguiría siendo propiedad de la comunidad dado que no había demarcaciones de propiedad.

A partir de la tercera generación, 1940-1950, de un patrón de herencia patrilineal se pasó a uno bilineal, las mujeres empezaron a ser herederas de la tierra. Entre el material etnográfico que se logró recabar se tiene dos fragmentos de entrevistas que hacen alusión a este cambio de patrón de herencia de la tierra:

“Nací en el año de 1937, en el Paraje de Bochoj bo’ Alto. El terreno que tenían mis padres fue dividido entre los hombres, porque antes las mujeres no heredaban, sólo los hombres; entonces cuando se casan hay que darles sus terrenos para que puedan mantener a su mujer y sus hijos, a cada uno hay que darle para que construyan sus casas.”¹⁷

“Existe una prohibición actual de que ya no se puede vender tierras comunales y tampoco tierras ejidales. En el ejido las mujeres no pueden heredar tierras pero en terrenos comunales sí, ya que existe la creencia de que heredar tierra sin distinción de sexo se debe a que “todos sabemos comer elotes.”¹⁸

De los dos párrafos que se transcribieron, se pueden inferir dos cuestiones fundamentales en relación al patrón de herencia de la tierra en Zinacantán: que la legislación consuetudinaria sobre herencia de la tierra sufrió un cambio una vez que la Reforma Agraria había empezado a hacerse efectiva en el municipio, y que ésta fue adaptada por el sistema jurídico indígena, transformando la normatividad de la tenencia de la tierra patrilineal a bilineal

¹⁷ Historia de vida de Antonio Gómez....Genealogía 2 realizada el 20 mayo de 1996

¹⁸ Informante Pedro Hernández Pérez. Diario de Campo de Reyna Moguel del 10 de octubre de 1993 en Bochoj bo’ Alto.

dado que en las tierras comunales iban a quedar momentáneamente sin manos que trabajar ya que los algunos jefes de familia tuvieron acceso a las tierras ejidales.

Pero para los zinacantecos, la herencia no fue la única vía de adquirir la tierra. Justamente alrededor de los años en que se dio la Reforma Agraria, como se puede observarse en la figura 12 se incrementó tremendamente la renta de tierras en los Valles Centrales, a tal punto, como se verá más adelante, que el monto total de tierras ejidales resultaron mínimas en comparación a las que se rentaban en Tierra Caliente.

A finales de los 70 se inicia un retorno a la tierra fría desde Valles Centrales y entonces se inicia una delimitación de la propiedad; el paisaje empieza a estabilizarse con demarcaciones parcelarias claras, y el sistema de roza-tumba-quema a debilitarse. Entonces aparecen las copropiedades, las que fueron el resultado, como ya se había dicho, de la invasión y después la certificación de ranchos que se encontraban en la periferia del territorio zinacanteco y en los límites del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

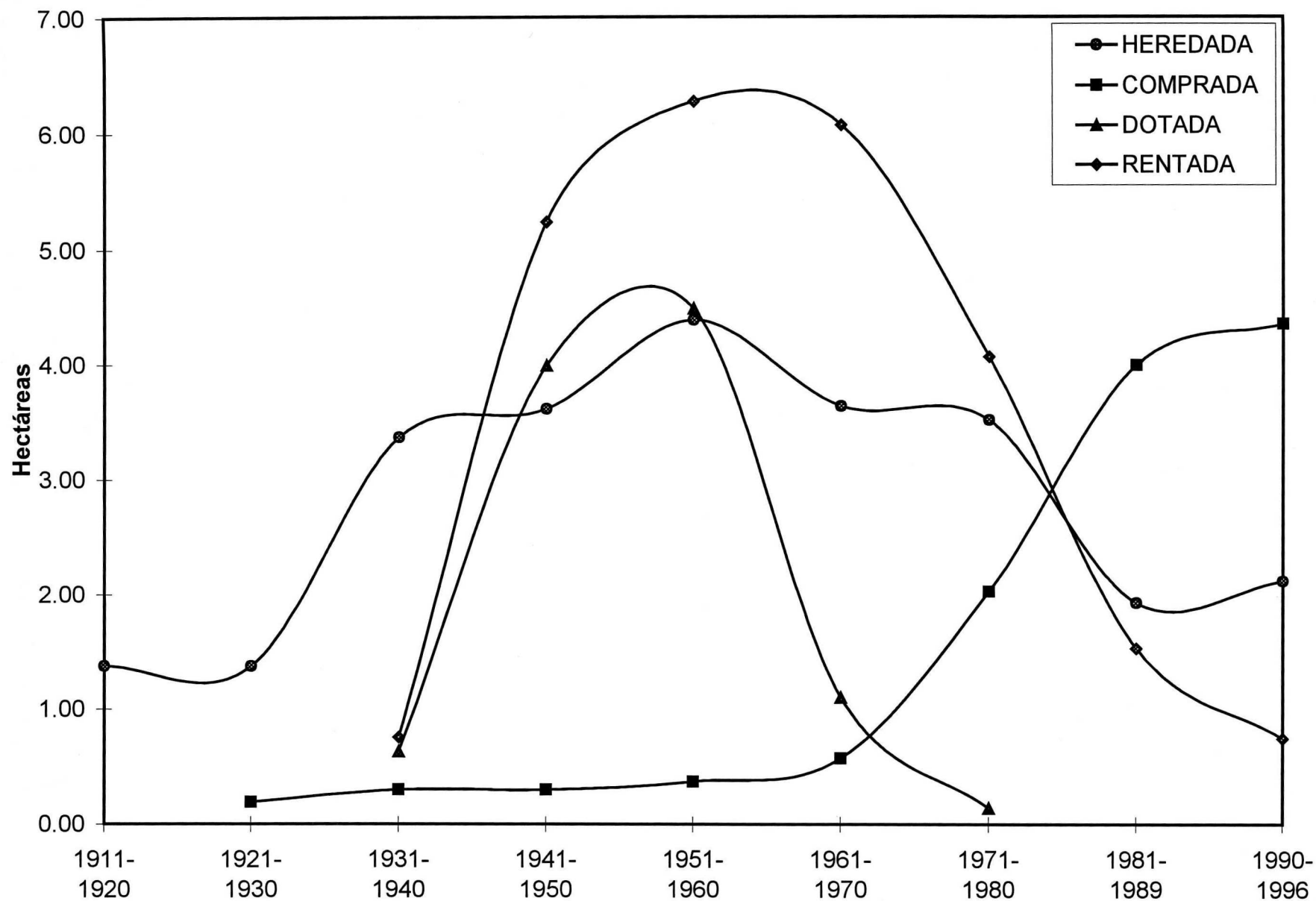


Figura 12. Formas de adquisición de la propiedad familiar
Zinacantán, Chiapas

Estas copropiedades¹⁹ tienen la característica de agrupar gente de diferentes comunidades como lo constata la siguiente declaración, la cual resulta ser muy interesante porque se puede observar cómo la copropiedad siendo un régimen de tenencia privado finalmente vuelve a ser reglamentada por el Comisariado de Bienes Comunales:

"Los que forman parte de esa copropiedad son de diferentes parajes: Nachig, Paste?, Pat Osil, Bochoj bo', etc. Esta propiedad se compró y se convirtió en tierra comunal. No se paga impuesto predial y la autoridad de este terreno es de Bienes Comunales, pero para la herencia de las mujeres no les va a tocar."²⁰

Por último, aparece una modalidad de adquisición de tierras: la compra de tierras comunales como se destaca en la figura 12. En la actualidad existe un

¹⁹ Un fragmento de historia oral puede ilustrar la forma en que se ha fundado una copropiedad en Zinacantán: "En 1986 construí mi casa, en ese año pedí prestado en el banco, como después de que fui comisariado me lo concedió el gerente un préstamo. Compre un terreno por ahí en una copropiedad que se llama Shaltoj municipio de San Cristóbal, colinda con Zinacantán. BANCRIISA me dio el préstamo, con 12 socios marcamos un terreno de 68 hectáreas, de ahí teníamos árboles de maderas, de ocotes. Empezamos a gestionar permisos forestales medio permiso para aprovechar las maderas, permiso para explotar las maderas. La madera la vendía con un aserradero, el aserradero Villafuerte, el de Ricardo Díaz, con otro que se llama Lobato, pues que no pagan igual, con diferentes precios, unos más bajo otros más caros. Ese terreno mide como 7 hectáreas y media, esta bien conservado tiene puros árboles, no estoy sembrando maíz ahí lo tengo reservado para árboles. Este terreno está reforestado, ya los demás están sembrando maíz, hay partes de árboles y otras de acahuales. Yo tengo reforestado para después vender maderas, lo compramos en 85 tiene como 10 años que se esta reforestando. Así que ya esta grande, ya esta bueno para cortarlo otras vez. Entonces lo dejamos otros 10 años más y ya se puede volver a cortar otra vez. " Fragmento de entrevista a Juan Hernández Hernández el 5 de abril de 1996 en Bochoj bo' Alto, por Oscar Sánchez Carrillo.

²⁰ Habría que hacer la observación de que esta última frase representa que se está volviendo a querer ajustar el patrón de herencia bilineal en terrenos comunales pero que provienen de una copropiedad. Entrevista a Pedro Hernández Pérez el 14 de noviembre de 1993 en Bochoj bo' Alto. Diario de Campo de Reyna Moguel Viveros.

mercado interno de compra venta de tierras comunales, a pesar de que las parcelas no tienen títulos de propiedad ya que el municipio las tiene registradas en su territorio como bienes comunales. En este mercado también se venden las tierras ejidales y la legislación agraria indígena tiene por norma que en ambos casos, las tierras sean vendidas exclusivamente a los zinacantecos, tal como lo acusa el siguiente extracto de una interesante entrevista al respecto:

“Dentro del paraje sólo tengo dos hectáreas, además de mi sitio donde tengo mi casa y la de mis hijos. A pesar de que la tierra es comunal se puede comprar, hay que pagar al dueño. Aunque no hay ningún papel se puede traspasar los derechos de la tierra a otra persona que no sea de la familia. El traspaso lo firma el comité de bienes comunales, se da la firma de los interesados y las autoridades avala la compra con su sello. Allí se asienta quién es el dueño y quien es el comprador. Regularmente el que vende la tierra busca el comprador, ya sea con los que colindan con el terreno o con los que tienen buenas relaciones; en ocasiones se considera primero a la familia pero no siempre según el gusto del dueño. Cuando se vende la tierra es por deudas o enfermedades, porque está en peligro de muerte un familiar, y como no se tiene dinero pues se recurre a los bienes de la familia.

“Por ejemplo, el terreno que tengo ahora se lo compré a un compadre que vive a dos cuadras de aquí, el vendió su terreno porque se murió su mamá, no tenía paga para enterrarla, en ese momento se lo compré; el terreno mide 50 metros de ancho por 75 metros de largo, aquí no se compra por metro sino por trato. Se lo compré en 270 pesos, ese año valía mucho, ese terreno ahora vale como unos 3,500 pesos. Por ejemplo, un terreno que están vendiendo, de 20 metros de largo por 10 de ancho, de 2 mil pesos. Es bastante caro para las posibilidades, es que la gente aquí es muy pobre, no tiene tanto dinero. Porque un terreno aquí vale tanto como un terreno en San Cristóbal como sus 6 mil o 10 mil pesos o hasta más caro. En Bochoj bo' Alto ya todo los terrenos tienen dueño, ni un pedazo queda disponible, si alguien quisiera construir su casa tendría que comprar el terreno. Los terrenos se

venden con la misma gente de la comunidad, porque no se quiere a los Kaxlanes (blancos) en el pueblo.²¹

Esta forma de adquirir la tierra es una opción para muchas familias de la tercera generación que se consolidaron de 1965 a 1979, situación que supone una estabilización del paisaje de tumba-roza y quema y la aparición de un parcelamiento cada vez más claro y delimitado. Muchos jefes de familia regresaron a sus comunidades alteñas con las ganancias adquiridas por la renta de las tierras bajas y el jornalero y el peonaje, tal como se testifica en el siguiente fragmento de una entrevista:

“Con el dinero que obtuve del maíz, con esas ganancias compré un terreno aquí mismo, a parte del que mi papá me heredó aquí en Bochoj bo’ Alto, también mi hermano vive junto a mí, cuando ya crecimos nos lo repartimos la mitad cada quien, un tramo así acordamos entre los dos. Como somos bastantes hermanos a los demás no les tocó nada. Entonces tuve un poco de dinero, compré otro terreno junto al mío, cuando ya se casó mi hijo lo repartí para que construyera su casa. Todos mis hijos tienen su pedazo de terreno, aquí viven todos. Hay compañeros que tienen bastante terreno, lo alquilan para trabajar o para sembrar su flor. En donde tengo los invernaderos la tierra es mía, también me la heredó mi padre pero más adelante yo compré un terreno más grande junto al mío. Mi mamá no me dio ninguna herencia de tierra, hay compañeros que no tienen terrenos, sus padres no tienen nada, los hombres son los que se agarran más terrenos.”²²

La Figura 12 muestra las tendencias generales de las tierras que se fueron incorporando a lo largo de la historia familiar de los dos grupos genealógicos y

²¹ Idem.

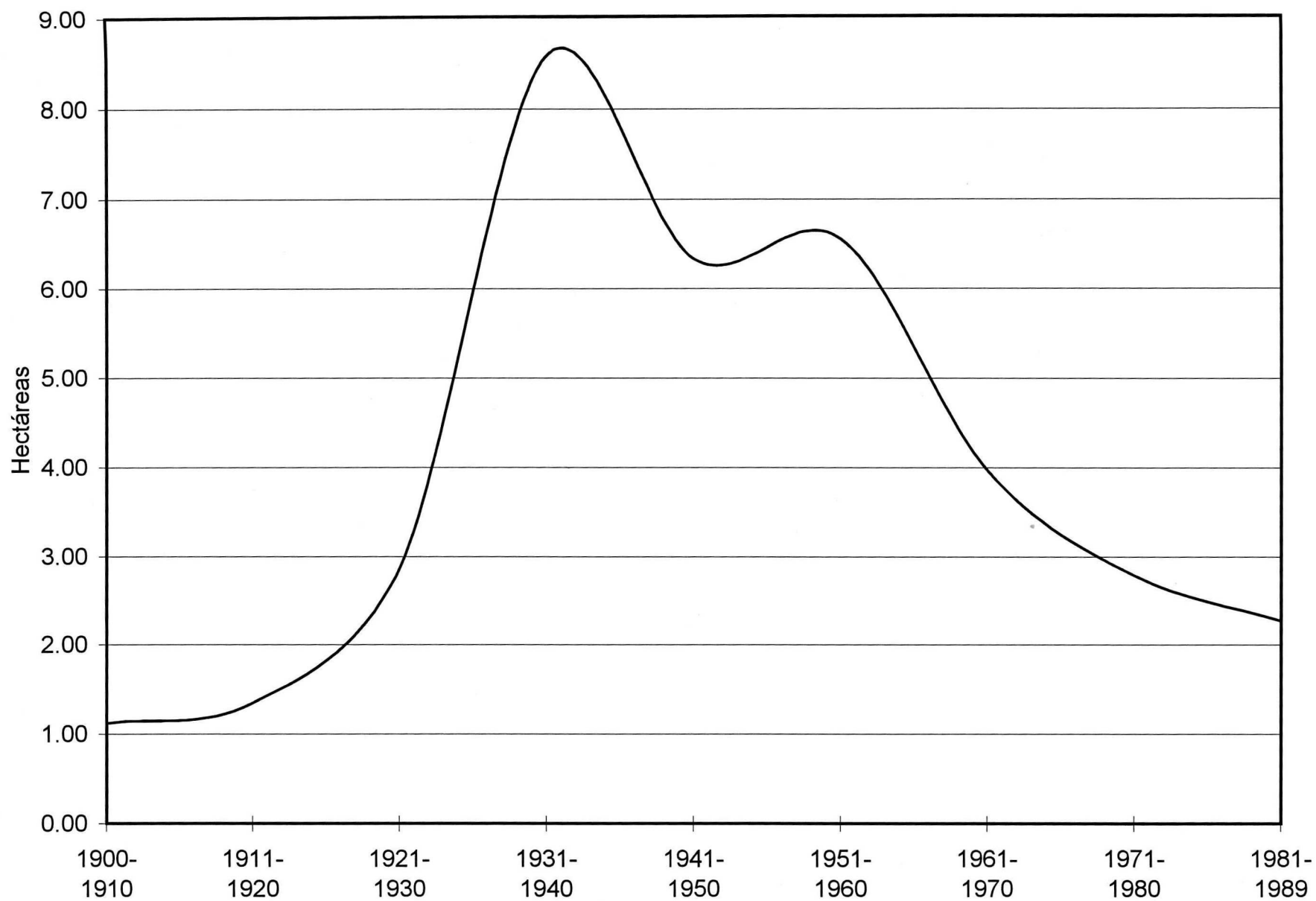
²² Idem.

cual es su principal momento en cortes de tiempo cada 10 años. Como se observa el promedio de tierras más alto es en las décadas de 1940-1961, son las tierras rentadas que recibieron los grupos domésticos de las genealogías. Durante la década de los 50 la propiedad de la familia llega a su máxima extensión con un promedio de 6 hectáreas, esta tendencia se mantiene durante los próximos 10 años. A partir de la década de 60 la dotación de tierras ejidales decae para después prácticamente desaparece.

2. Tamaño de la tierra trabajada por generación

Al analizar la cantidad de tierras de los grupos domésticos en períodos de diez años, se obtiene que los promedios de superficie de las unidades de producción se encuentran en el nivel de infrasubsistencia. En la Figura 13 se compara la cantidad de tierras de las dos genealogías en cortes de cada 10 años.

Como se puede observar en el primer período, 1911-1939, la superficie total de la tierra es menor de una hectárea, ya que las familias de la primera generación emigran de un paraje a otro para ocupar las tierras comunales que se trabajan con el sistema de roza- tumba y quema. En este período, los jefes de las familias sólo ocupaban una parte de las tierras comunales que ellos



**Figura 13. Hectáreas de la unidad doméstica (promedios) comparación de dos grupos parentales
Bochoj Bo' Alto, Zinacantán**

podían trabajar, el promedio aproximado de las unidades de producción era de 0.89 hectáreas por grupo doméstico.

Las unidades domésticas de la segunda generación iniciaron la expansión de la tierra trabajada por familia para después declinar. En el período de 1940-1950, la superficie de tierra por familia prácticamente se triplica, el promedio es de 4.25 hectáreas, el cual llega a su punto máximo en 1941. Para alcanzar casi 9 hectáreas en promedio estos años representan el momento de mayor cantidad de tierras que los grupos domésticos llegaron a trabajar, esto sucedió en el paso de la segunda a la tercera generación para los dos grupos genealógicos.

En el período de 1951-1970 el promedio total de las tierras de los grupos domésticos de ambas genealogías desciende a 3.10 hectáreas por unidad familiar, esto indica que hay un fraccionamiento de la superficie de propiedad que usufructuaban las unidades familiares. Hay que recordar que este es el momento en que la legislación indígena había ya dado el giro por cuanto al patrón de herencia unilineal a otro bilineal así que habría más gente a la que hay que repartir las tierras comunales, dado que otros, por la Reforma Agraria,

habían tenido acceso a tierras ejidales²³, lo cual generó una serie de conflictos y ajustes entre las dos normatividades que rigen la herencia de la tierra, como de manera extensa y relataba Edel:

"Los patrones sociales de la tenencia de la tierra y de la herencia han sido también alterados por el ejido. Las parcelas ejidales constituyen una forma nueva de propiedad, bastante diferente de la de las tierras comunales o ancestrales de Zinacantan. Los zinacantecos consideran que las tierras ancestrales, excepto los bosques y los terrenos de pastoreo, están divididas en propiedades individuales, cuyos propietarios tienen escrituras del secretario municipal y en ocasiones del Registro de la Propiedad de San Cristóbal. El propietario puede utilizar la tierra según sus deseos o bien venderla (En Zinacantan se comercia con dichos títulos) y se espera que la reparta entre sus hijos en partes iguales. En caso de disputas entre herederos, el presidente municipal debe hallar los medios de dividir la tierra en forma equitativa. En cambio, las parcelas ejidales no pueden ser vendidas y se exige que sean cultivadas o bien, que se incorporen al ejido, aunque esto raras veces se hace cumplir en Zinacantan; además, sólo uno de los hijos puede heredar las tierras del padre. Para que los otros herederos puedan tener parcelas, el padre debe conseguir ampliación ejidal mientras sus hijos crecen. Cuando se realizó el reparto, los padres podían incluir el nombre de sus hijos más jóvenes en la lista de los que recibirían tierras; después del reparto, pudieron conseguir aún parcelas durante algún tiempo, pero recientemente, las únicas disponibles han sido las abandonadas por los ejidatarios, y desde 1958 hasta 1960, sólo 14 de ellas quedaron en posibilidad de ser redistribuidas. El resultado de esto ha sido una deformación del patrón de herencia. Algunos hermanos han podido compartir sus parcelas o dividir las ilegalmente, otros han iniciado encarnizadas disputas para determinar quién será el único heredero. El hecho de que sea el comisariado del comité ejidal y no el presidente

²³ Una manera diferente de poner el acento en las relaciones que tuvieron la legislación del derecho positivo con el indígena es la siguiente observación de Edel: "El traslape de la propiedad comunal y la ejidal ocasionó ajustes en los sistemas de herencia y de organización ceremonial y la creación de los cargos ejidales; al lado de las jerarquías civil y religiosa, causó un gran cambio en el patrón zinacanteco de gobierno." (1980:163).

municipal quien tenga que legislar sobre tales cosas, ha fomentado la autoridad del cacique ejidal y las rupturas familiares." (1980:173-174)

Entre la tercera y la cuarta generación, la superficie de tierra por unidad de producción disminuye paulatinamente. En el período de 1971-1980, descienden aún más las extensiones de propiedad de las familias con un promedio menor de 2 hectáreas. En la cuarta generación, período de 1981 a 1996, la tendencia sigue a la baja ya que la superficie de tierra se reduce a una extensión promedio de poco más de una hectárea por familia (1.14).

El agotamiento de la expansión de la tierra trabajada por familia se puede deber a causas macro-estructurales y micro-estructurales: el fin del reparto agrario, y al fraccionamiento de la tierra en las nuevas unidades familiares por efectos del ciclo doméstico y al crecimiento demográfico de los grupos genealógicos. Las familias actualmente poseen muy poca tierra, pero las estrategias de reproducción social no se comparan con las generaciones anteriores, ya que las estructuras familiares son mucho más complejas y heterogéneas, lo que se explica por la organización del trabajo familiar y la diversidad de actividades que realizan los miembros familiares

En la primera generación de la *Familia Hernández Mushik* la unidad doméstica es un grupo extenso (dos núcleos familiares) así que podían rozar una

extensión mayor de tierras. Por el contrario, en la *Familia López Gómez*, dado que se organiza a partir de una familia nuclear, el jefe de familia rozaba una extensión menor de tierra. El promedio de hectáreas es un reflejo de lo que realmente podía rozar cada jefe durante el período de 1900-1920²⁴. En el período de 1911-1931, se expanden las tierras cultivables, las unidades de producción crecen a un ritmo paulatino en la extensión de la superficie que usufructúan; mientras que la *Familia Hernández Mushik* inicia su expansión de 1.9 a 2.9 hectáreas por familia, para la *Familia López Gómez* el promedio aumenta de 0.10 a un máximo de una hectárea por familia (Figura 14).

El segundo período importante de expansión del tamaño de la propiedad de los grupos domésticos es entre 1941-1950. Es el momento histórico de un gran incremento en la cantidad de tierra, la superficie de propiedad total por unidad doméstica crece a un ritmo acelerado en tan sólo 10 años, pues los promedios aumentan para la *Familia Hernández Mushik* a 5.4 hectáreas y para la *Familia López Gómez* a 3.25 hectáreas. Dados estos datos, se puede considerar el período de mayor expansión económica para las familias campesinas de la comunidad de Bochoj Bo' Alto.

²⁴ Los sistemas de roza-tumba-quema en Los Altos de Chiapas ha venido a menos, ya que la presión demográfica en el territorio ha orillado a la migración de grupos domésticos a otras regiones del estado, principalmente a las regiones Selva Lacandona y Los Valles Centrales, (Alemán 1989).

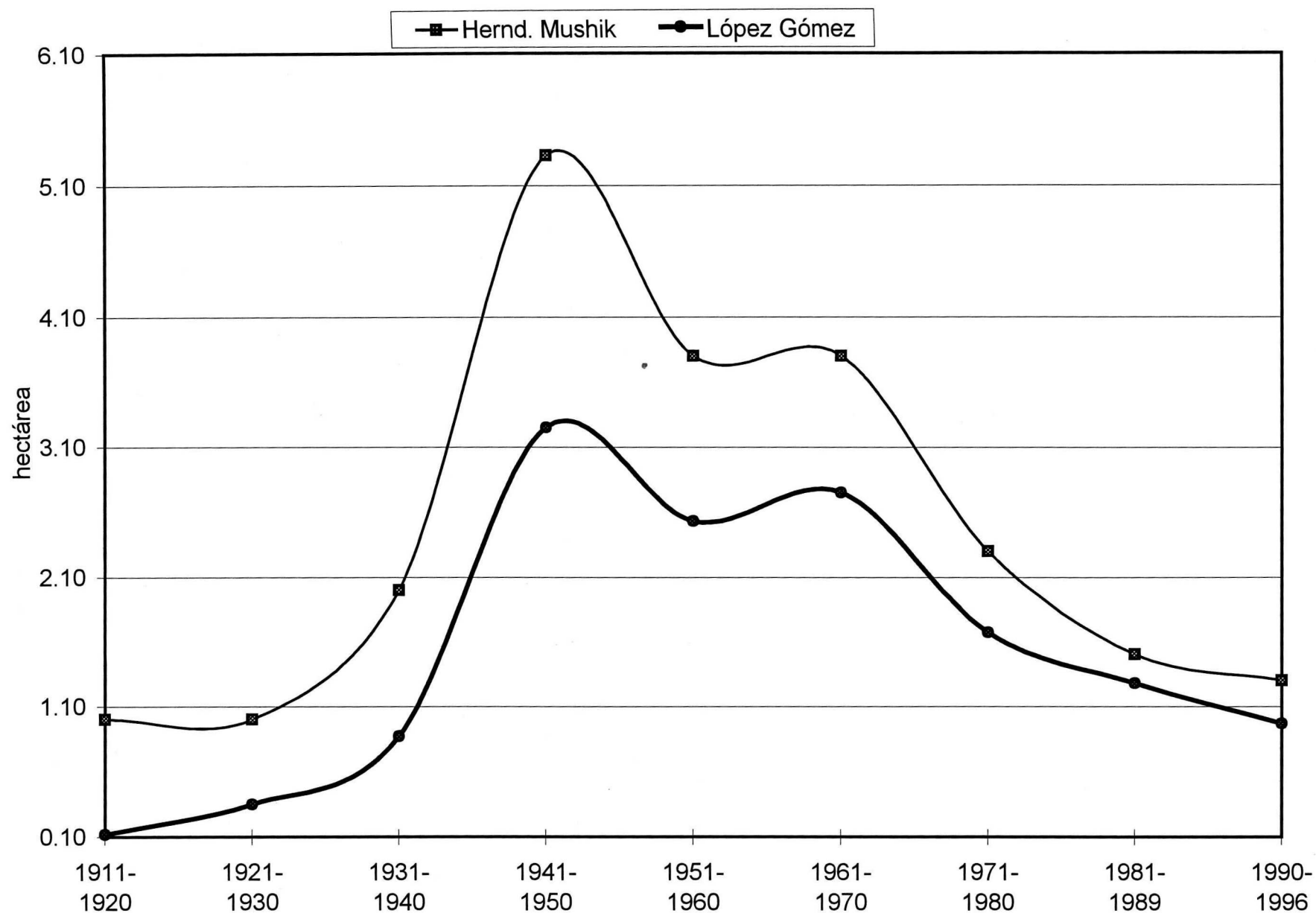


Figura 14. Superficie de labor de la unidad doméstica de dos grupos parentales (promedios)
Bochoj Bo' Alto, Zinacantán

Sin embargo, este crecimiento no se pudo mantener constante por mucho tiempo ya que las condiciones internas de la familia, la microdemografía, el ciclo doméstico entre otras variables domésticas, así como la presión de variables externas y los cambios en el entorno social, propiciaron un descenso de la superficie de tierra en la posesión de los grupos domésticos, como se puede ver en las siguientes décadas.

De 1951 a 1960 los grupos genealógicos sufren una reducción de la superficie de tierras que usufructuaban. Para la *Familia Hernández Mushik* el promedio de la superficie tiene un decremento de 1.60 hectáreas; ya que pasaron de tener 5.4 a sólo 3.8 hectáreas por familia. Mientras que el grupo genealógico 2 pierde sólo 0.72 de hectárea ya que pasó de 3.25 a 2.53 (Figura 13).

Sin embargo, hay una recuperación en la siguiente década, 1961-1970, los promedios de superficie de tierras para ambos grupos genealógicos aumentan ligeramente. Quizá como una estrategia para frenar el fraccionamiento de la tierra, las familias viejas volvieron a concentrar la propiedad de la tierra, es decir que las nuevas familias que se formaron durante esta década tuvieron que esperar hasta la siguiente década para recibir su herencia. La propiedad de la tierra se incrementó con parcelas que no llegaban a media hectárea.

Es durante la década de los años setenta que desciende aún más la superficie de total de la tierra que poseen los grupos domésticos. Entre 1971 y 1981 la superficie baja a un ritmo acelerado; en efecto, el promedio para la *Familia Hernández Mushik* es de 3.80 hectáreas a 1.90, es decir, las familias pierden la mitad de la propiedad que concentraban. La *Familia López Gómez* desciende aún más sus promedios ya que la recuperación que tuvo este grupo genealógico en la década anterior se pierde; de 2.75 hectáreas pasa a 1.48 en esta década, es decir, las familias que se encuentran en la última fase del ciclo doméstico pierden 1.27 hectáreas en promedio. Este descenso en la posesión de tierras no se debe a la pérdida definitiva, la posesión de las propiedades pasa a formar parte de otra unidad de producción dentro del mismo grupo genealógico. Esto quiere decir que se subdivide el patrimonio familiar en las diferentes generaciones que componen los grupos domésticos.

Muchas familias empiezan a comprar tierras en otros parajes y la colonización que originalmente era provocada por el sistema de tumba-roza y quema cambia notablemente, ya que los movimientos de población son organizados a partir de un mercado de tierras que se incrementa en el territorio zinacanteco como lo acusa la figura 12.

A pesar de que el patrimonio familiar se encuentra en un proceso de fragmentación, se mantiene una cohesión en la organización familiar en la producción. Existe una gama de ayudas mutuas entre parientes que tienen poca tierra, y en ocasiones nada, para emplearlos como jornaleros o peones dentro de otras unidades familiares. La tierra se mantiene en diferentes unidades familiares recién formadas que se encuentran en la fase de formación del ciclo doméstico, y la producción agrícola proporciona un ingreso complementario a las familias campesinas.

Otra explicación del aumento de tierras para la *Familia Hernández Mushik* en cortes generacionales es el siguiente. En el período histórico 1940-1960 los jefes de familia que rentaron tierras en los Valles Centrales, de las ganancias obtenidas de las cosechas, invierten en la compra de terrenos en el paraje de origen y en otros parajes, lo que propició un aumento en la cantidad de tierra. En efecto, para 1960 aumenta la compra de tierras para los grupos domésticos, hay una acumulación del patrimonio familiar. Esto se observa claramente en la Figura 15.

La *Familia Hernández Mushik* inicia en 1940 la renta de tierras en los Valles Centrales con un promedio de 4.5 hectáreas, para llegar a su máxima extensión en la década de 1950 a 5.8 hectáreas en la segunda generación.

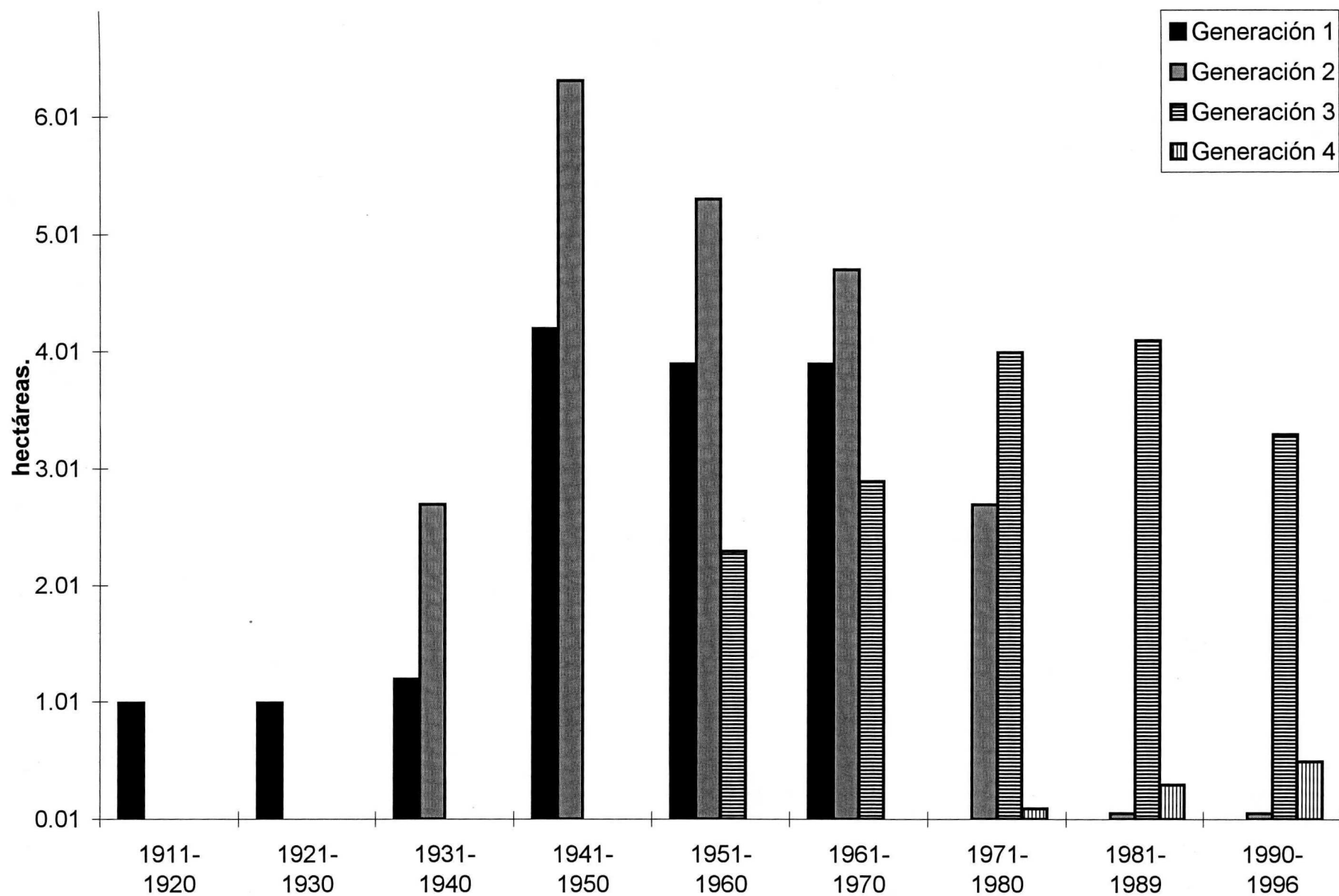


Figura 15. Hectáreas por generación de la (promedios)
Familia Hernández Mushik Bochoj Bo' Alto, inacantán

Hasta 1965 empieza a declinar la renta de tierras en los Valles Centrales para la primera y segunda generación. A pesar de que no es patrimonio exclusivo de las familias zinacantecas, son ellas las que movilizan muchos recursos, fuerza de trabajo e insumos para la producción, los beneficios del arrendamiento se transfieren por igual tanto a los arrendatarios como a los rentistas, así mismo los beneficios se transfieren a la siguiente generación. En efecto, los efectos generacionales son acumulativos.

La bonanza de las cosechas de los Valles Centrales trajo una acumulación de riqueza, gran parte de las cosechas eran vendidas, el dinero que recibían de la venta de maíz era invertido en la compra de tierras dentro del mismo territorio de Zinacantán. La compra de tierras inicia justo en los años de 1945, desde entonces se siguen comprando y vendiendo las tierras entre zinacantecos. Para 1960 el promedio de compra de tierras era de 1.1 hectáreas por familia y va aumentando conforme pasa el tiempo hasta llegar en el período actual a 4.37 hectáreas. No sucede lo mismo con la herencia de la tierra ya que sufre un proceso inverso a la compra.

En la primera y segunda generación la superficie heredada de los grupos domésticos es de 1.5 hectáreas. En la tercera y cuarta generación las familias tienen promedios tan bajos que no llega a una hectárea. Esto se debe a que la

cantidad de tierras propias aún no se hereda del todo, grupos domésticos que están en la fase de consolidación y disolución mantienen el control de la mayor parte de las tierras del grupo genealógico, lo que repercute en la cantidad de tierras que poseen las familias más jóvenes.

Por otra parte, la extensión de las tierras del grupo Genealógico 2 es muy diferente al anterior. La cantidad de tierras que maneja cada unidad doméstica es mucho menor, analizando la Figura 16 se obtienen los siguiente resultados.

Este grupo de parentesco es beneficiado por la dotación ejidal de los años cuarenta. En promedio cada jefe de familia de la segunda generación recibe 2.0 hectáreas como máximo, esta extensión se mantiene íntegra durante las generaciones siguientes. La renta de tierras en los Valles Centrales inicia en el mismo período pero la cantidad es menor para este grupo con un promedio de 2.5 en los años 1945-1950.

En el siguiente período (1961-1980) desciende a 1.5 hectáreas la posesión de la tierra en promedio. Sin embargo, la crisis del año 1982 repercute drásticamente en la economía doméstica de esta genealogía lo que resalta que en el último período los grupos domésticos de la cuarta generación vuelven a la práctica de renta de tierras en los Valles Centrales del Grijalva a sabiendas que

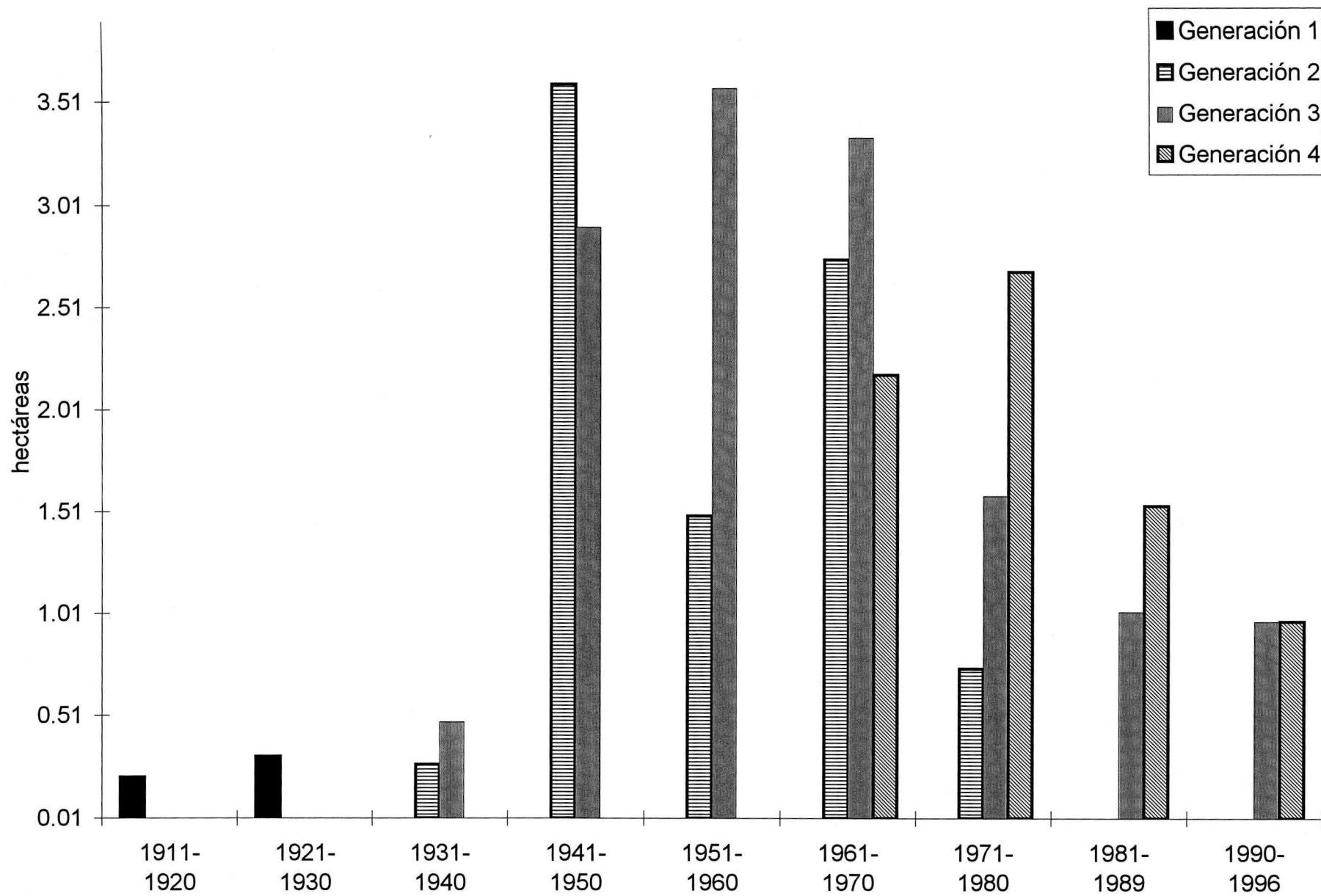


Figura 16. Hectáreas por generación (promedios)
Familia López Gómez Bochoj Bo' Alto, Zinacantán

los resultados pueden ser muy diferentes a los que obtuvieron sus abuelos y sus padres, ya no pueden aumentar la superficie de tierra cultivable (maíz); además las rentas de la tierra ya no la pagan en especie, como antaño lo hacían sus abuelos, ahora tienen que pagar en dinero a los rancheros, con la venta del maíz liquidan sus deudas y el sobrante lo reinvierten en la producción²⁵..

En cuanto a extensión, las tierras que se compran son muy pequeñas, pero para las familias no importa la extensión de la tierra en sí misma sino la propiedad de ésta y la posesión del grupo parental. El promedio de compra prácticamente no varía, el mínimo es 0.5 y el máximo 1.1 hectáreas. La extensión de la herencia de la tierra también se mantiene con promedios muy bajos menos de un cuarto de hectárea (.10 has.) para el primero y segundo período. En el segundo período hay un aumento de 1.1 después desciende a 0.5 has. Así, las unidades domésticas de la cuarta generación optan por rentar tierras en los Valles Centrales a falta de tierras suficientes para cubrir los requerimientos de maíz que necesita la familia.

²⁵ En el caso de las familias jóvenes que rentan tierras en el municipio Carranza, un joven padre de familia que practica la renta de tierras se lamenta de que no hay una ayuda del gobierno para sembrar el maíz en tierra caliente, el PROCAMPO lo recibe el dueño de la tierra pero no el que la trabaja

Comparando las dos genealogías se observa que la *Familia Hernández Mushik* tiene mayor cantidad de tierra que la *Familia López Gómez*, y en el interior de la comunidad hay un proceso de diferenciación social propiciado por la propiedad, y que las familias viejas retienen mayor cantidad de tierras que las familias jóvenes. Otro fenómeno es la expansión de las familias nucleares de la *Familia López Gómez* a otros parajes dentro del territorio zinacanteco. Las tierras no se han fragmentado como se suele pensar sino que las unidades domésticas residen en otros parajes de Zinacantán para ocupar tierras comunales y ejidales que han heredado o comprado a otros grupos de parientes o vecinos

De cualquier forma es muy probable que para la siguiente generación aumente la cantidad de tierras de cada una de los grupos domésticos, ya que depende de ciclos domésticos en sus diferentes etapas (formación, consolidación y disolución) que están incidiendo en la cantidad de tierras en cada generación. Lo importante es que la tierra aparte de que es un bien enajenable que se puede vender, rentar o empeñar en momentos de crisis familiares es un bien que todos quieren conservar y aumentar, quizá porque provoca el arraigo al terruño, identidad y pertenencia a un colectivo familiar y comunitario.

3. Formas de adquisición de la tierra

Ante la escasez del recurso tierra las familias han optado por la estrategia de distribuir su propiedad, y trata de garantizar el acceso al recurso para las familias que son menos privilegiadas, hay diferentes formas de adquirir una propiedad que les permita su reproducción como colectividad rural. Esta distribución de la propiedad se expresa en diferentes formas de adquirir la tierra: las tierras heredadas se distinguen de las tierras de dotación ejidal, que a su vez de las tierras rentadas y/o de mediería se diferencian de las tierras compradas. Para observar las tendencias generales de la distribución de la tierra de los grupos domésticos se hace un análisis gráfico de estas diferentes formas de obtener la tierra en diferentes generaciones y períodos históricos.

La superficie heredada de los grupos domésticos se puede desagregar generacionalmente para observar las diferencias que hay entre ellas, y los períodos de mayor importancia de expansión de la propiedad.

En la Figura 17 se analizan promedios generales de las dos genealogías, lo cual indica la tendencia general que siguieron los grupos domésticos en relación a las tierras que les fueron heredadas. Lo que se puede observar es que el promedio de tierras heredadas es muy pequeño no llega ni a 2.5 hectáreas por grupo doméstico. Sin embargo, se pueden distinguir dos

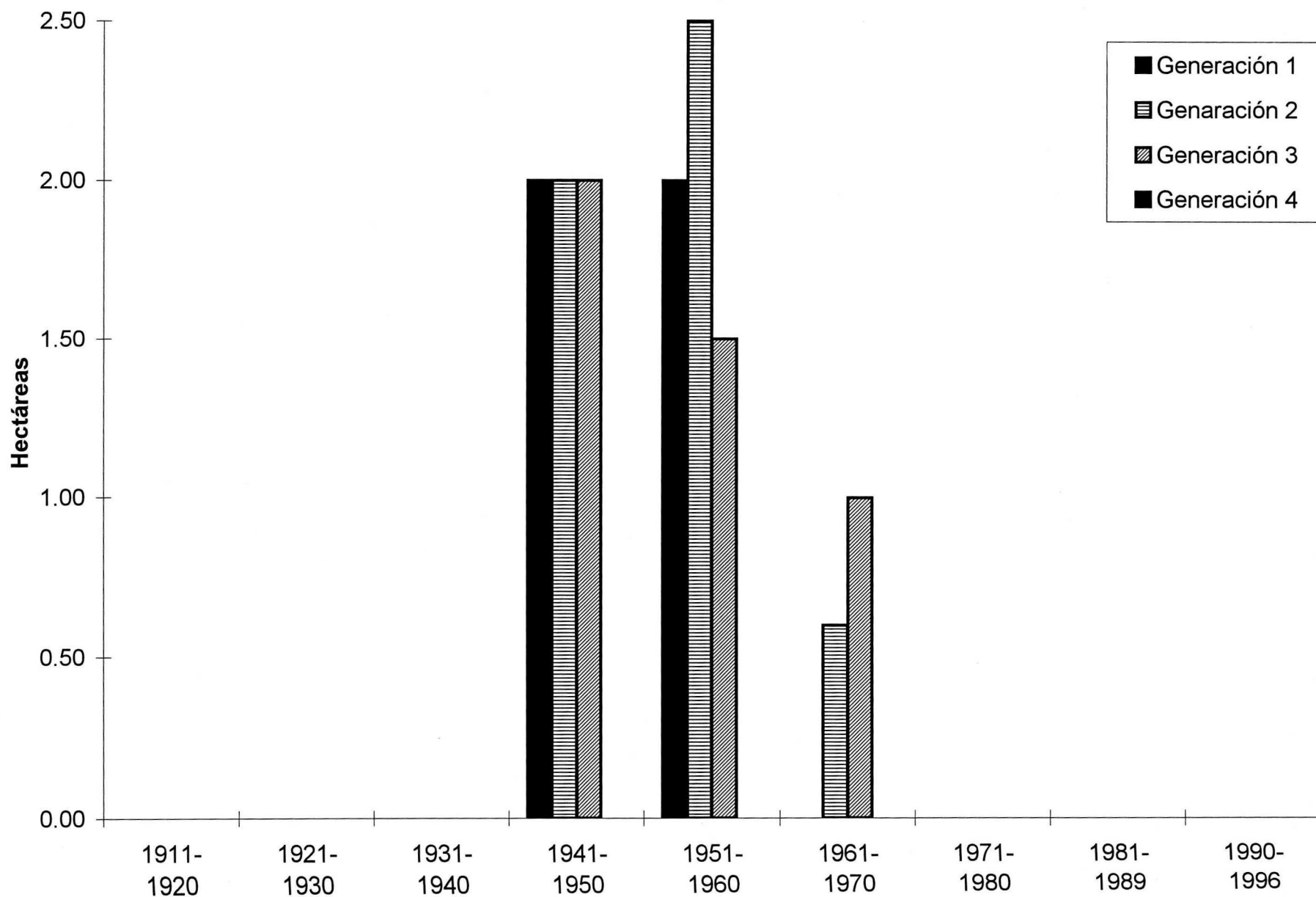


Figura 17. Superficie de dotación ejidal de los dos grupos parentales (promedios)
Bochoj Bo' Alto, Zinacantán

momentos históricos muy importantes en donde la herencia de tierras tiene su mayor expansión. La primera generación hereda tierras durante la década de 1911-1920 con un promedio de 1.37 hectáreas, durante 30 años esta superficie no se incrementa sino se estanca prácticamente. Después de 1950 hay un decremento, la tierra empieza a ser cedida a la segunda generación, finalmente esta forma de propiedad termina con esta generación en 1960 cuando se transfiere totalmente las parcelas a las unidades familiares de las otras generaciones.

En efecto, la segunda generación es la que alcanza mayores promedios de tierra heredada. Después de 1930 se llega a un promedio de 1.90 hectáreas por unidad familiar, en las próximas décadas hay un incremento hasta llegar a 2.20 hectáreas, estas familias que se formaron durante los años 1920-1930 controlan este tipo de propiedad hasta la década de los 1990 con un promedio muy reducido pero aún así afectando a las generaciones posteriores.

La tercera y la cuarta generación están en desventaja frente a la generación anterior, ya que las familias viejas controlan durante mucho tiempo las tierras heredadas, y no la liberan hasta que las familias jóvenes se encuentran en la fase del ciclo doméstico de consolidación.

En la tercera generación las familias ceden con más celeridad sus tierras a los hijos que se casan, las familias jóvenes se independizan con mayor rapidez de la tutela del patriarca. En estas generaciones el promedio de tierras es como máximo una hectárea y como mínimo menos de media hectárea.

No es que haya menos tierra que heredar sino que hay más núcleos a los que hay que heredar, dado que la formación de unidades domésticas aumenta con la sucesión generacional. Hay una escasez de las tierras heredadas, además de que no todos los hijos tienen los mismos derechos de heredar. Hay privilegios y jerarquías en las estructuras domésticas que los patriarcas imponen a su descendencia. Por tanto, los grupos domésticos tejen estrategias para sufragar la escasez de la tierra heredada con otras formas de propiedad

La Figura 18 tiene por objetivo presentar la forma en que se comporta la tendencia de las tierras que les fueron dotadas como ejido a los grupos domésticos de las genealogías. Esta forma de adquisición comienza como se puede observar en 1940 con el inicio de la Reforma Agraria. Las generaciones directamente beneficiadas son la primera, segunda y tercera, los jefes de la primera generación obtienen en promedio 2 hectáreas en el ejido Zinacantán, en donde se afectaron un número considerable de ranchos ubicados en las inmediaciones del municipio de Zinacantán. De 1940-1951 las tierras ejidales

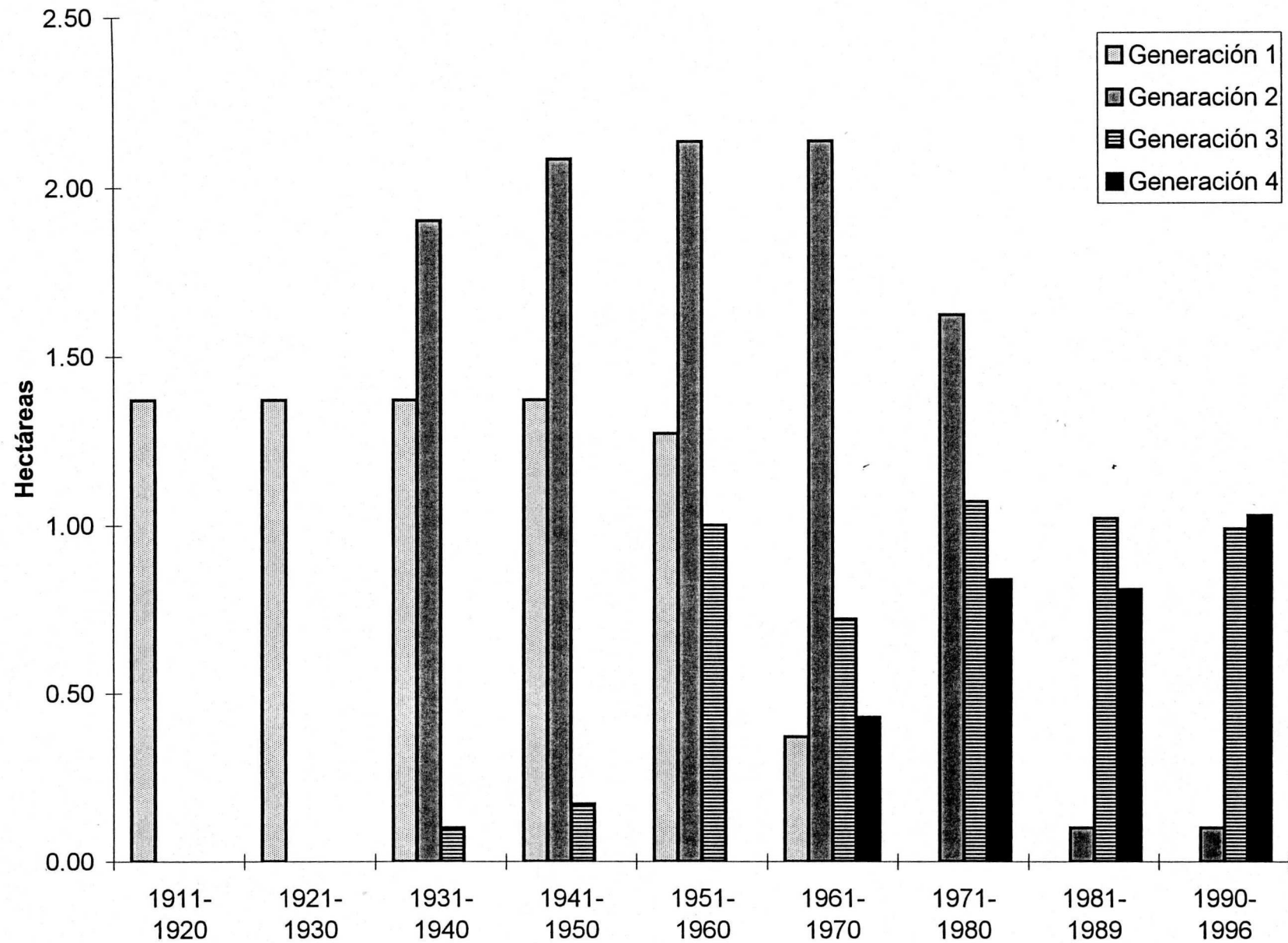
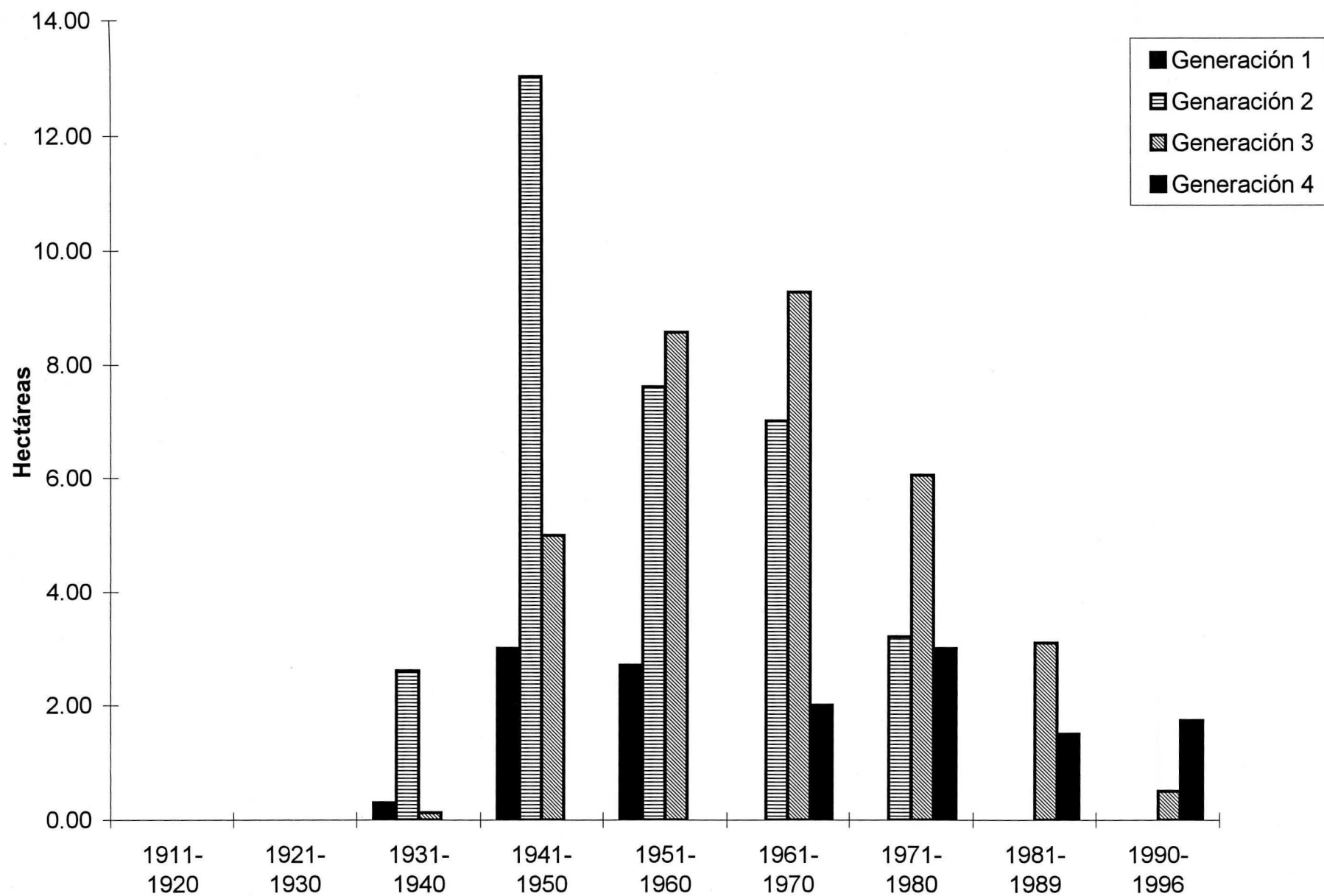


Figura 18. Superficie heredada por generación (promedios) de los dos grupos parentales
Bochoj Bo' Alto, Zinacantán

no aumentaron de extensión, es hasta la segunda generación que hay un aumento importante de las tierras ejidales durante 1951 hasta 1960 con un promedio de 2.5 hectáreas. Después de 1961 prácticamente las tierras ejidales no aumentan sino disminuyen a promedios de menos de una hectárea. Después de 1970 no hay tierras ejidales para estos grupos domésticos.

Ante la insuficiencia de las tierras ejidales y la baja extensión de las heredadas los grupos domésticos optan por la renta de tierras en Los Valles Centrales del estado, en los valles aluviales del Grijalva.

En la Figura 19 se puede observar que la superficie rentada de los grupos domésticos, inicia durante la década de 1931 y en los años posteriores. Se presenta en las cuatro generaciones pero no con la misma magnitud; la renta de tierras de la primera generación tiene un promedio muy bajo menos de media hectárea, en la década siguiente aumenta el promedio de la superficie rentada a 3.0 hectáreas en las familias de esta generación. Los jefes de la segunda generación triplican la superficie rentada durante los años 30 llegando a su promedio máximo en 1941 a 12 hectáreas por familia. En ningún otro año ni en las generaciones posteriores la renta de tierras fue tan importante.

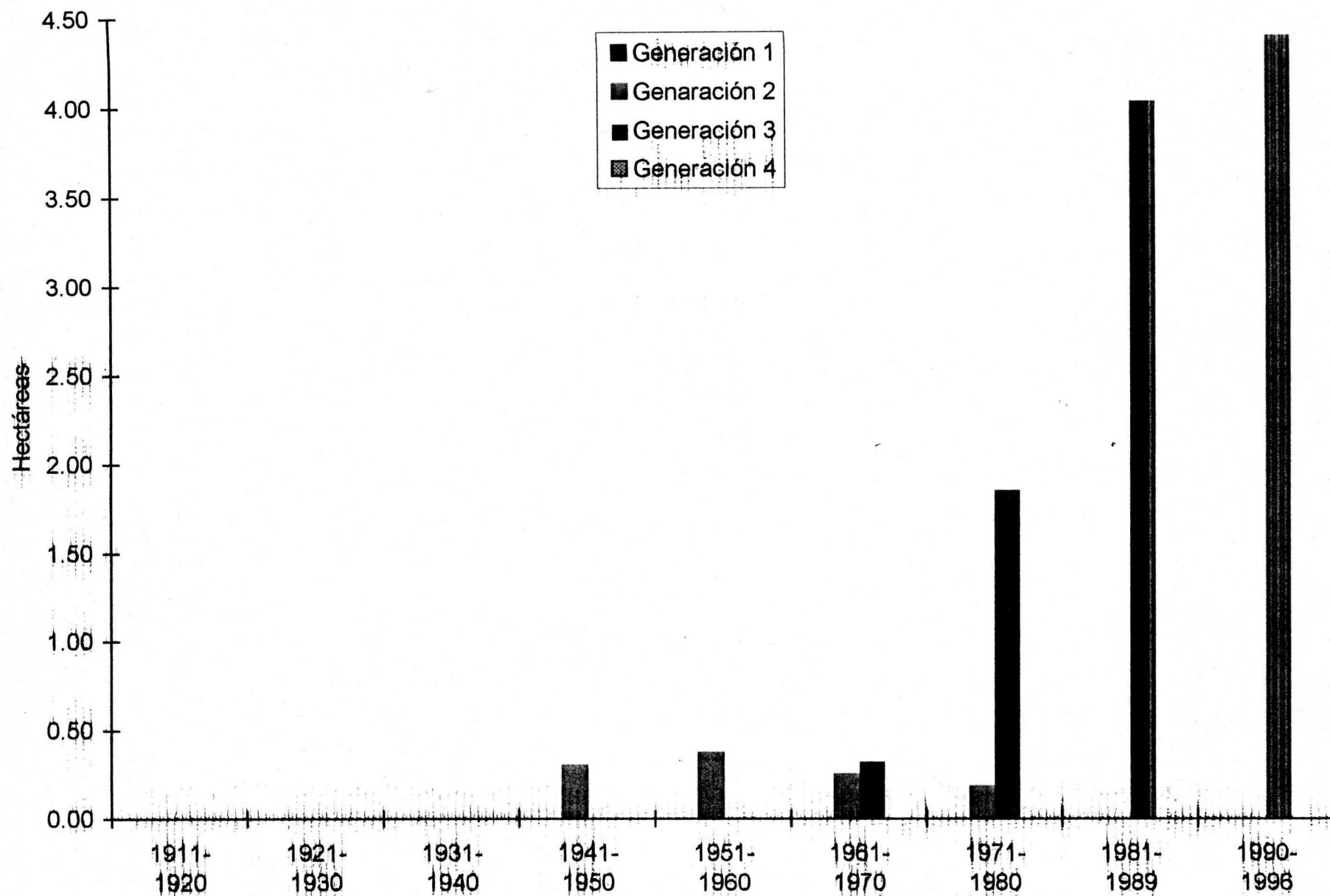


**Figura 19. Superficie rentada por generación (promedios) de los dos grupos parentales
Bochoj Bo' Alto, Zinacantán**

Sin embargo, con el paso del tiempo la renta de tierras declinó, los rendimientos del maíz mermaron y los cambios tecnológicos emprendieron la ganaderización de los Valles Centrales. Muchos rancheros iniciaron la reconversión productiva durante 1960 afectando a muchas familias indígenas que obtenían sus ingresos de la venta de maíz. Se inició el éxodo de zinacantecos a sus comunidades de origen.

Después de 1970, los jefes de la tercera y cuarta generación iniciaron un proceso de contracción de las tierras rentadas. Estas propiedades beneficiaban a las familias que no tenían ningún tipo de propiedad y con la renta sufragaba estas deficiencias, por ello en la cuarta generación no parece como una alternativa atractiva para los jefes de familias jóvenes ya que el promedio de renta no sobrepasa las 2 hectáreas y los rendimientos de maíz no llegan a más de 1,500 kilogramos por hectárea. Sin embargo, la renta de las tierras dejó una ganancia que mientras duró fue invertida en la compra de tierras dentro del territorio zinacanteco, este circuito de compra-venta de tierras comunales es una práctica que se desarrolló con más fuerza en 1970, durante la segunda generación.

En la segunda generación se inicia la compra de tierras con promedios de media y una hectárea durante la década de 1941 en adelante. En la Figura 20



**Figura 20. Superficie comprada por generación (promedios) de los dos grupos parentales
Bocchoj Bo' Alto, Zinacantan**

se muestra esta tendencia, son los jefes de la tercera generación los que se encargan de realizar la compra de las tierras ya sea con los parientes y con familias de otras localidades del municipio de Zinacantán.

Otra de las probables causas por las cuales los jefes de la tercera generación compraron más tierras que sus antecesores es por las ganancias de sus trabajos como peones y jornaleros en diferentes partes del estado y en otras ciudades del sureste, Villa Hermosa, Mérida y Salina Cruz. En la tercera generación se sintetizan muchos elementos, las bonanzas económicas del pasado tienen una repercusión en el presente extendiéndose hacia las generaciones futuras. Los casos opuestos son la primera y cuarta generación en donde no se registra una movilidad de las familias; empero la cuarta generación será beneficiada por las otras dos formas de adquisición de la tierra, las tierras heredadas y las ejidales, sólo que llegado el momento, pues las familias de esta generación aún están en la fase inicial del ciclo doméstico, el cual puede ser el factor más importante que está afectando la propiedad total.

Estas imponderables formas de adquirir tierras son substituidas por otras formas de acceder al recurso, la compra de tierras comunales es una de las vías que sustituye el reparto agrario en el período de 1970-1996 prácticamente

el promedio de tierras compradas se triplica en las décadas siguientes, los grupos domésticos compran pequeños predios en diferentes parajes del municipio de Zinacantán, de preferencia buscan estar lo más cerca posible en comunidad vecinas y de preferencia con los parientes.

Capítulo IV. Diversificación ocupacional e intensificación de la agricultura

“La necesidad obliga”, es la respuesta que muchos zinacantecos dan cuando se les pregunta por sus ocupaciones y éstas son poco remunerativas. Al analizar las actividades laborales de los jefes de familia en diferentes etapas generacionales, se observan que, en la primera generación, los hombres de una misma generación realizan actividades muy homogéneas, pero en las subsiguientes, se inicia todo un proceso de diversificación ocupacional que varía según sea la genealogía, lo que constituye el nodo de las estrategias de sobrevivencia de las familias zinacantecas.

En términos generales para las dos genealogías, en la primera generación, las actividades eran exclusivamente en el sector primario. Para las generaciones siguientes estas actividades se convirtieron en complementarias de las actividades comerciales, el trabajo en el sector servicios, la construcción y el trabajo fabril (talleres de oficios), conjugando un número mayor de actividades por hombre. En las últimas generaciones, la transformación en la ocupación ha dado lugar a una comunidad heterogénea así como a una diferenciación social creciente, cambiando notablemente la forma en que los zinacantecos se

articulan al centro rector ladino de San Cristóbal de Las Casas y a la capital del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Estas tendencias se muestran, para la primera Genealogía en el Cuadro 1. La actividad marcada con el signo positivo (+) tiene un peso muy importante dentro del conjunto de actividades del jefe de familia; el signo negativo (-) señala cuáles son secundarias y no tienen un peso preponderante. Los cuadros que están en blanco son actividades que no se realizan.

En los grupos domésticos de esta genealogía, el total de actividades que tiene cada hombre activo en las cuatro generaciones varía de 3 hasta 10 actividades diferentes como máximo. En la primera generación el promedio era de 3 actividades por cada trabajador masculino. En el lapso de 1900-1930, el trabajo agrícola era muy diversificado ya que se reportan actividades en la parcela, renta de tierras en los Valles Centrales (mediería), recolección y explotación del bosque, pastoreo de borregos. Esta transformación puede ilustrarse con el siguiente pasaje etnográfico:

“Antes había mucho problema con el maíz, porque no llegan a rentar terreno por tierra caliente. Antes eso no se hacía, antes mis abuelos no llegaban a tierra caliente, nada más por acá aserraban leña para la venta, vendían carbón. Vendían unas cositas como la flor que nacia sola en el monte, a parte de eso no había nada. Aquí sembraban su milpa, y ocupaban el estiércol de borrego también, aquí comían la punta del maíz pero muy poco,

DIVERSIFICACIÓN OCUPACIONAL FAMILIA HERNÁNDEZ MUSHIK				
ACTIVIDADES TOTALES	GENERACIÓN 1	GENERACIÓN 2	GENERACIÓN 3	GENERACIÓN 4
EN LA PARCELA	+	+	-	-
MEDIANÍA RENTA	-	+	+	
PASTOREO	+	+		
FORESTALES	+	+	-	-
JORNALEROS	-	-	-	-
FLORICULTURA			+	-
SERVICIOS			+	+
CONSTRUCCION			+	
OBREROS			-	+
COMERCIO		-	+	+

CUADRO No 1

Fuente: Encuesta genealógica en Bochoj bo' Alto, Zinacantá.

en mes de agosto empieza a salir, lo arrancaban y lo comían. No había mucho maíz no teníamos mucho que comer”.²⁶

Para la segunda generación, las actividades agrícolas siguen siendo el soporte del ingreso familiar, aunque, a partir de 1960, empiezan a cobrar importancia las actividades comerciales las que hacen 10 actividades diferentes por trabajador incluyendo las agrícolas. Esto quiere decir que, mientras los jefes de familia de la primera y segunda generación podían realizar en el curso de vida máximo tres actividades, en la tercera generación los jefes de familia habían realizado, por lo menos, 10 actividades diferentes en su vida productiva. Y en relación a las actividades agrícolas, algunas de ellas dejan de realizarse tales como la recolección, la venta de carbón, y el pastoreo de borregos.

Este aumento de las actividades produjo una nueva forma de movilidad espacial de los jefes de familia; inicialmente el motor de la movilidad espacial era la colonización en función de los requisitos de la Tumba-Roza-Quema. En cambio, las nuevas actividades no agrícolas se desempeñan al entrar en contacto con nuevos espacios urbanos y con una nueva forma de apropiación

²⁶ La renta de tierras en Los Valles Centrales se infiere de la edad del informante la cual acontece alrededor de los años 30, la cual al momento de la entrevista tenía 46 años, y como se está refiriendo a que sus abuelos se calcula que antes de 1930 al menos esta familia no tenía la práctica de bajar a rentar tierras. Entrevista de historia oral a Juan Hernández Hernández (Mushik) el 5 de abril de 1996.

territorial ya que la agricultura se intensifica tanto en Valles Centrales como en las Tierras Frías de Zinacantán.

Como se puede apreciar en el Cuadro 1 las actividades agrícolas en la parcela y las forestales por cuenta propia empiezan a perder importancia. Sin embargo, la renta de tierras en los Valles Centrales tiene un peso muy importante ya que hasta 40% del ingreso familiar se obtenía de esta actividad²⁷. En cuanto a las demás actividades de servicios, la construcción y el comercio, fueron actividades que para el caso de la *Familia Hernández Mushik* sustituyeron la renta de las tierras los Valles Centrales²⁸ ya que se inicia la intensificación de la agricultura en Los Altos. El regreso a tierra fría pudo deberse al cambio tecnológico que implicó la utilización de los fertilizantes y a la diversificación ocupacional articulada precisamente a esta intensificación de la agricultura como lo atestigua el siguiente pasaje etnográfico:

"En 1981 compre mi camioncito, me fui a trabajar a San Juan Chamula a carga repollos, papas y otras verduras, todo el año 81-82; esos dos años fui

²⁷ El trabajo de campo de Stauder realizado durante el verano de 1961 describía esta actividad de los zinacantecos como absolutamente primordial. A la letra decía que: "Los zinacantecos bajan a la Tierra Caliente a cultivar porque en su municipio no poseen parcelas suficientes para mantenerlos. La mayoría de los zinacantecos van a las zonas cálidas para rentar terrenos donde sembrar sus milpas, cosechar el maíz y llevarlo después a sus hogares. Sus familias dependen de este cultivo para la subsistencia y buena parte de la vida de los hombres transcurre en viajes hacia y desde la Tierra Caliente en ellas, una y otra vez, durante todo el año" (Stauder; 1980:145)

²⁸ Entrevista de historia oral del 5 de abril de 1996 en el paraje de Bochoj bo' a Juan Hernández Hernández.

allá a comprar en San Juan Chamula. Porque los de San Juan Chamula no llegaban a vender hasta Tuxtla, ellos no tienen carros, así que yo podía llegar a vender a Tuxtla a vender sus hortaliza que producen. Entonces me hacia mis viajes a San Juan Chamula a un lugar que se llama Cushulumtik. En 1981-1982 fui a comprar allí con mi camioncito. Después salí de ahí me vine a meter aquí a Zinacantán, a llevar gente, a llevar frutas de 1982-1983, las frutas salían aquí de la región, manzana, ciruela, durazno, y ya un poco de flores como ya empezaban a trabajar mis compañeros ponpón, gladiola ya empezaba a haber en invernaderos. Llegaban o venían de San Cristóbal a comprar o vender, no había carros para llevarlas a Tuxtla.”

Esta revolución tecnológica en Tierra Fría, significó concomitantemente un encarecimiento del fertilizante en Valles Centrales dado que la extensión de las parcelas es mucho mayor en Tierra Caliente -12 hectáreas en promedio por familia - lo que hacía inviable económicamente para algunos Zinacantecos intensificar en los terrenos abajeños. De manera indirecta podremos apreciar este fenómeno en el siguiente pasaje etnográfico donde se relata cómo se pudo intensificar arriba por los fertilizantes y lo que inhibió la migración a Valles Centrales:

“En aquel tiempo (1985) como empezamos a gestionar la compra de fertilizantes y como ya la estamos utilizando, vienen a ver como tenemos trabajadas las parcelas, como estamos sembrado, vienen a medir los ingenieros del Banco, por eso los campesinos dejamos de trabajar en tierra caliente. Esas 60 personas de Bochoj bo' Alto ya no llegaban a trabajar a Valles Centrales porque nos dimos cuenta que el maíz se daba aquí usando el fertilizante. Sin fertilizante ya no da, sino se fertiliza ya no sirve el cultivo. Los rendimientos sin fertilizante son nada, anteriormente sólo se usaba estiércol de gallina o de caballo, o de ganado sólo se ocupaba un poquito para los elotes. En cambio, el fertilizante químico depende la gente si lo puede aplicar bien, sino le echa mucho a la milpa, porque si lo acerca mucho quema la milpa, y si lo echa muy retirado también no hace nada, quiere un

tanto no más quiere que se ponga a media luna. Agarra todo el maíz, toda la fuerza de la tierra. En ese año el rendimiento era como 1,300 kilos por hectáreas. Yo compré la semilla aquí en mi comunidad, no se donde la consiguieron mis paisanos, pero es criollo no la compre por otro lado. Aquí no más se vende y se compra entre nosotros.”²⁹

En cambio, en la Genealógico 2, la diversificación ocupacional tiene algunas variantes. En el Cuadro 2 donde se muestra el comportamiento en relación a la diversificación ocupacional del segundo grupo genealógico, se observa que en la primera generación, - igual que para el primer grupo genealógico -, la agricultura sigue siendo la actividad preponderante y el sustento de la reproducción económica. Hasta la tercera generación aparece, por primera vez, el ramo de comercio, sin optar por practicar la floricultura, de tal manera que para la cuarta generación las tres actividades que están marcadas con una signo positivo son el trabajo en la parcela, el jornaleroismo -que debe leerse sobre todo en Valles Centrales - y el comercio.

Las actividades aumentan para la *Familia López Gómez* también para la tercera y cuarta generación, pero las actividades agrícolas vuelven a repuntar como una alternativa de subsistencia; es decir, mientras los grupos domésticos de la *Familia Hernández Mushik* cambiaron las actividades de subsistencia agrícola en una generación, los grupos domésticos de la segunda Genealogía han

²⁹ Idem.

DIVERSIFICACIÓN OCUPACIONAL FAMILIA LÓPEZ GÓMEZ				
ACTIVIDADES TOTALES	GENERACIÓN 1	GENERACIÓN 2	GENERACIÓN 3	GENERACIÓN 4
EN LA PARCELA	+	+	+	+
MEDIANÍA REN.	-	+	+	-
PASTOREO	+	-	+	
FORESTALES	+	-	+	-
JORNALEROS	-	-	+	+
FLORICULTURA			-	-
SERVICIOS			-	-
CONSTRUCCION			-	
OBREROS			-	-
COMERCIO		-	+	+

CUADRO No 2

Fuente: Encuesta Genealógica, en Bochoj bo' Alto, Zinacantán, abril de 1996

seguido manteniendo la actividad agrícola aparejada con otras. Sobresale una diferencia radical entre los dos grupos parentales por cuanto a las actividades en la floricultura: mientras el primer grupo genealógico empieza a practicarla desde la tercera generación, los grupos de la *Familia López Gómez* le apostaron mayores recursos a la renta de tierras en los Valles Centrales.

Para hacer evidente la diferencia entre los dos grupos genealógicos se construyó la Figura 21, en la cual se observan las actividades totales de las familias de la *Familia Hernández Mushik*, en la que se hace patente que es en la tercera generación donde aumenta sostenida e incomparablemente más la diversificación ocupacional que en las otras generaciones. En la cuarta generación definitivamente no hay comparación con este aumento la diversidad ocupacional con respecto a la generación anterior.

En cambio, en la *Familia López Gómez*, resulta llamativo que el pico más alto de diversificación ocupacional sea justamente para la primera generación cuando estaba en pleno apogeo la Reforma Agraria, como si, a diferencia de la primera genealogía, hubiera tenido un origen del trabajo más diversificado, pero el contraste mayor está en la tercera generación ya que los jefes de familia realizan un número mucho menor en esta generación con respecto al primer grupo parental (Figura 21).

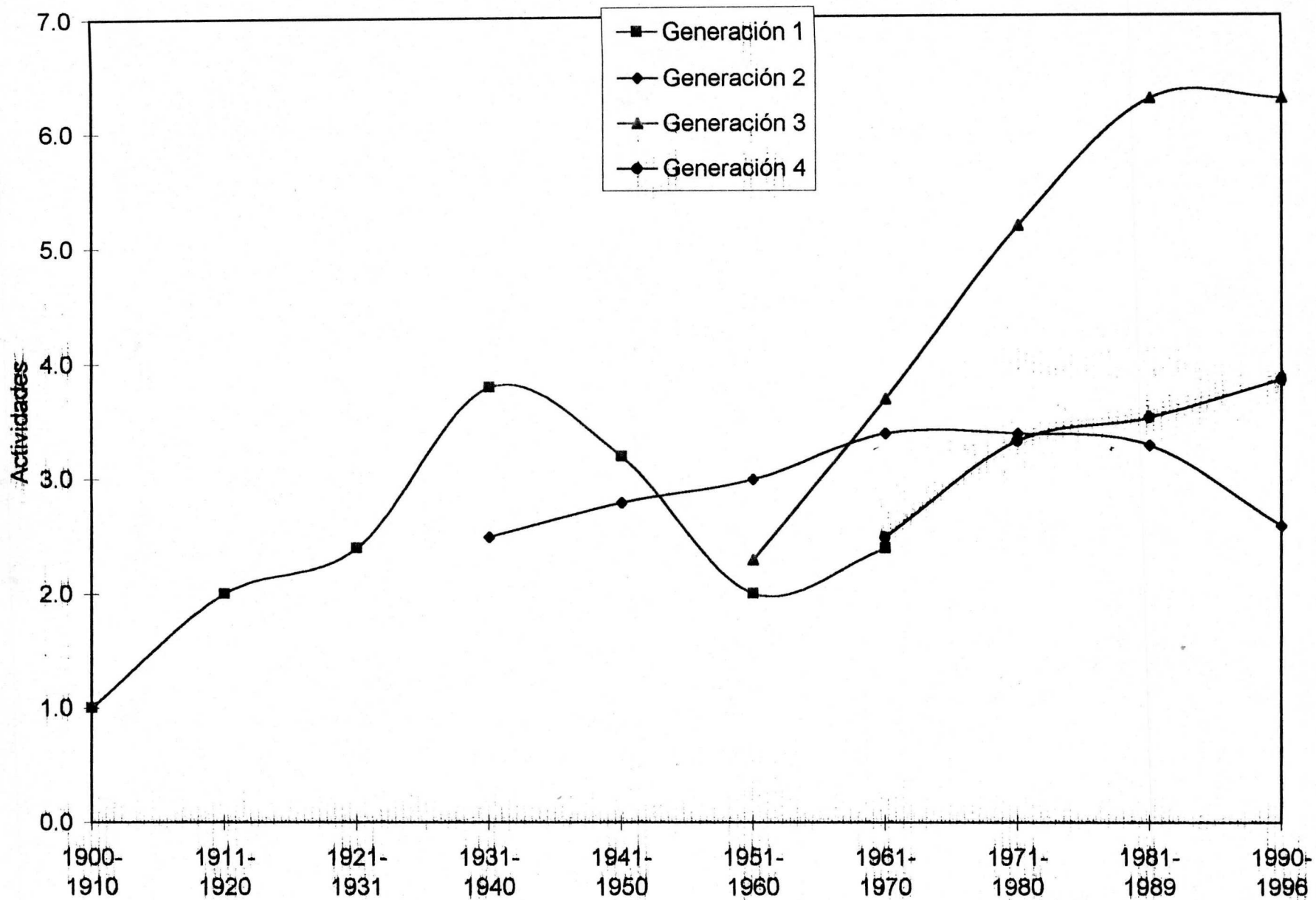


Figura 21. Actividades totales de las unidades domésticas por generación (promedios)
Familia Hernández Mushik, Bochoj Bo' Alto, Zinacantán

La primera tendencia general que se observa en las Figuras 21 y 22 es que las actividades laborales están en función del ciclo de las familias. Claramente aparecen las líneas ligadas a las fases de las unidades domésticas. Sin embargo, en el caso de la *Familia Hernández Mushik* (Figura 21) existe una correlación directa entre generaciones y número de actividades, ya que conforme avanza la sucesión generacional se va diversificando la ocupación de los miembros de las familias. En cambio, en la *Familia López Gómez* (Figura 22) se inicia con un alto número de actividades, pero la segunda generación tiene un número bajo de actividades, habiendo una recuperación en la tercera y cuarta generación, incrementando sus actividades de manera similar que en la *Familia Hernández Mushik*.

Habría que recordar que en la primera Genealogía se encontró que había una tendencia mayor a formar familias extensas, mientras que en la segunda, los grupos parentales se fragmentan más rápidamente. Así que existe una correlación entre familias extensas y menor número de actividades contra familias nucleares y mayor número de actividades.

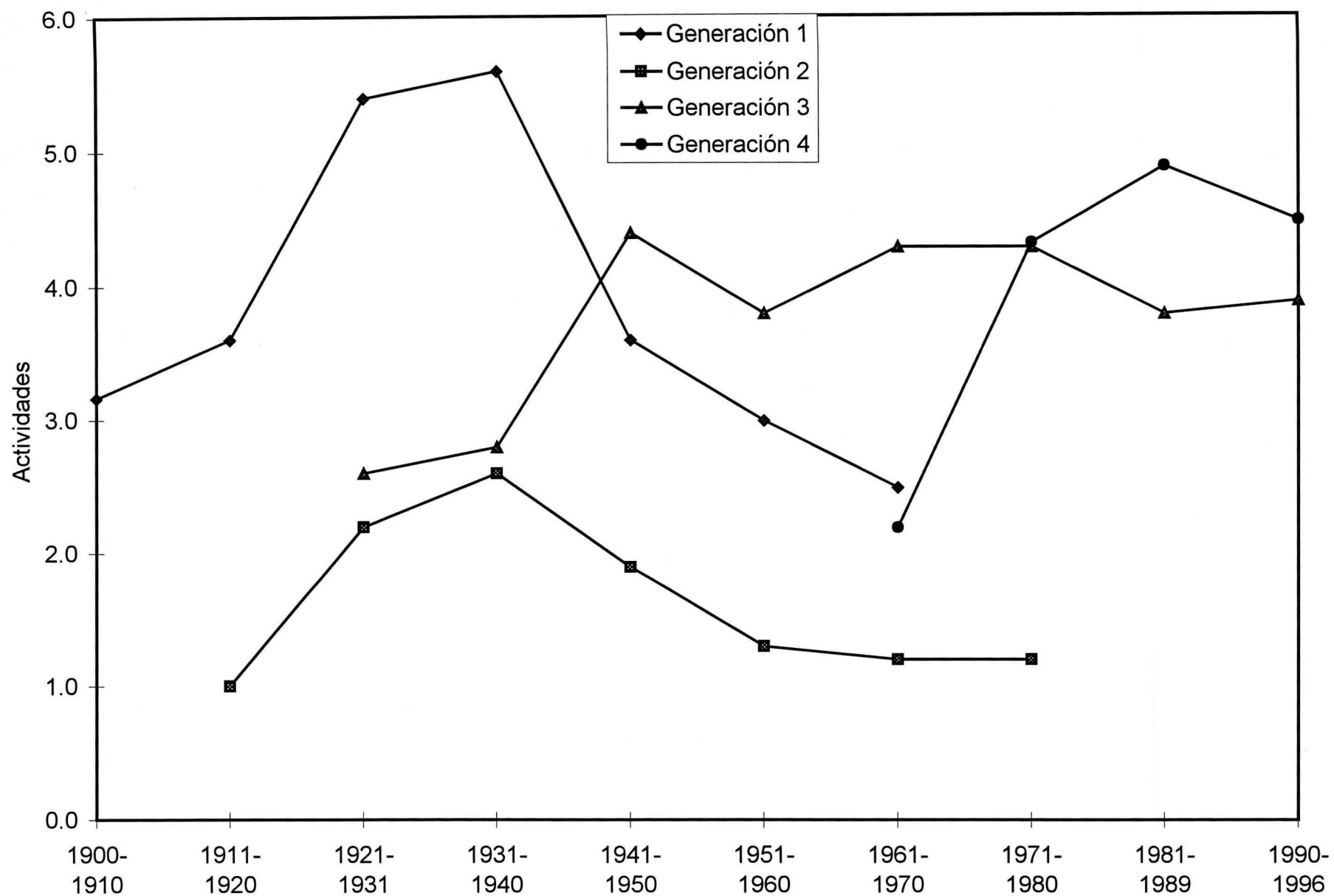


Figura 22 Actividades totales de las unidades domésticas por generación (promedios)
Familia López Gómez, Bochoj bo' Alto, Zinacantán

Conclusión

La presente investigación tuvo como propósito analizar la estructura de parentesco de las unidades domésticas zinacantecas así como las diferentes estrategias de producción y reproducción que se tejen en la trayectoria del ciclo doméstico, constituido por cuatro generaciones que se mueven a lo largo de 100 años de microhistoria.

Esta comparación llegó a un primer resultado: entre las diferentes tendencias cuantificadas del ciclo doméstico, hubo una sola que tuvo un comportamiento similar en las dos genealogías ya que ambas, cambiaron en la misma época y en el mismo sentido su patrón de herencia de la tierra.

Efectivamente, los hombres que nacieron en la primera generación de ambos núcleos familiares, (finales del siglo XIX) eran los únicos herederos de la tierra de sus padres. Y el resultado más inmediato y evidente en relación al manejo del recurso tierra era que, al haber una baja densidad demográfica y ser sólo los hombres los que la heredaban, había entonces propiedades de mayor extensión.

Sin embargo, el patrón unilineal de herencia de la tierra empezó a transformarse alrededor de 1940, exactamente cuando llegaba a su primera década de vida la segunda generación. En aquellos años, la normatividad tradicional zinacanteca sobre la herencia de la tierra comal tuvo un giro impresionante, al inclinarse a favor de que las mujeres fueran también beneficiarias en el repartimiento de las tierras de los progenitores. Este cambio se fue ajustando al paso de la segunda a la tercera generación, ya que todas las mujeres, a partir de 1950 obedeciendo al nuevo patrón bilineal de herencia de la tierra, tuvieron acceso como propietarias en terrenos comunales, al recurso más importante de una sociedad campesina. Sin embargo, pareciera que al intensificarse la agricultura y generar nuevas formas de tenencia como las copropiedades, los zinacantecos están volviendo al sistema unilineal de herencia de la tierra.

Concomitantemente, al cambio de patrón de herencia también se dio un incremento de la población del paraje, fenómeno que se observa en las dos genealogías aunque cada una de ellas tenga un ritmo diferente de crecimiento demográfico y acumulación económica.

La vecindad del municipio de Zinacantán con el valle del Grijalva, a sus habitantes indígenas se les ha presentado como una alternativa de rentar

tierras en esta región cálida, fenómeno que, para las dos genealogías, inicia a partir de 1930 y se incrementa en las próximas décadas³⁰. Entre 1941 y 1960 tiene su máxima expresión la renta de tierras con un promedio de 12 hectáreas por familia. Aunque con la Reforma Agraria se había duplicado la extensión de tierras en la comunidad en 1940, en relación al monto de tierras que se rentaban en Valles Centrales, la importancia del ejido es menor.

En 1950 el sistema agrícola que prevalecía en el paraje era de Roza-Tumba y Quema y por lo tanto el ordenamiento territorial y el uso del espacio respondía a este sistema. El proceso de colonización de los grupos domésticos zinacantecos estaba caracterizado por una necesidad de integrar el territorio al núcleo familiar de origen, y la lógica de producción es extensiva. Así que con el sistema de RTQ no se comercializa al espacio sino que se integra a las necesidades familiares, las cuales van a cambiar progresivamente de acuerdo a los cambios generacionales. Para la década de los 80 y 90 el sistema de producción R-T-Q se ha modificado a tal grado que parcelas que tenían

30 Como lo ejemplifica Wasserstrom "las décadas de 1920 a 1930 deben considerarse como un período de experimentación, un período en el cual los zinacantecos probaron el cultivo de tierras bajas. Fue por esta razón que al principio prefirieron plantar sólo una o dos hectáreas y seguir con su actividad de marchantes. Pero para principios de la década de 1940, sólo los jóvenes se ocupaban del comercio ambulante. Tan pronto como obtenían un caballo y un poco de experiencia, también ellos rentaban tierras en la cuenca central.". (Wasserstrom; 1989: 219)

una rotación de períodos largos de descanso, se han acortando en su gran mayoría a períodos de año y vez.

La situación de agotamiento de las tierras de cultivo de la zona fría, ha propiciado que los grupos domésticos busquen nuevas estrategias de reproducción. Ante la falta de más tierras los grupos domésticos emprendieron un proceso de diversificación ocupacional. El trabajo familiar es el recurso más importante dentro de la economía campesina, los cambios generacionales se plasman en la organización de la fuerza de trabajo familiar. Así tenemos que en la primera generación las actividades que realizan los miembros son homogéneas en la forma de organizar y capitalizar los recursos; además de que no hay variación de actividades entre los parientes coetáneos de la generación. Empero, lo que se observa en el proceso de sucesión generacional es la modificación de la estructura laboral y la incorporación de nuevas actividades que van desplazando poco a poco a las actividades agrícolas, como eje de la reproducción económica.

En la cuarta generación los cambios en la organización del trabajo familiar están mostrando una nueva configuración comunitaria; las nuevas actividades que están desarrollando los jefes jóvenes, unidades domésticas en la fase de formación, están prácticamente desvinculadas de las actividades agrícolas.

Una nueva identidad se esta construyendo a raíz de estas transformaciones domésticas. Hoy por hoy podemos observar el constante flujo de hombres y mujeres que salen todos los días por la mañana a los centros urbanos como San Cristóbal o Tuxtla. Muchos son los hombres que trabajan en la ciudad como empleados en el comercio, otros en el subempleo, como peones en la obras de construcción y taxistas, o simplemente están en busca de una actividad que les permita obtener un dinero para pasar el día.

La comunidad campesina homogénea de la primera y segunda generación indudablemente ha quedado sólo en el recuerdo, en el umbral de la memoria colectiva. Los jefes de familias de las nuevas generaciones imprimen una dinámica diferente a la comunidad acoplando elementos de la modernidad a sus estructuras tradicionales, diferenciando a las comunidades en nuevas y más complejas relaciones de la dinámica regional en donde están inmersas.

Así, las actividades laborales están en función del ciclo de las familias pero conforme avanza la sucesión generacional se va diversificando la ocupación de los miembros de las familias y cada uno de los grupos genealógicos opta dentro de esta diversificación por estrategias diferentes. La estructura y tamaño de la familia, su nuclearización o su compactación está muy ligada a las alternativas que van encontrando para resolver su sobrevivencia, de tal

manera que como ya se había señalado, existe una correlación entre familias extensas y menor diversificación ocupacional, y por lo contrario las familias nucleares tienden en términos generales a aumentar más sus actividades. Al final de las generaciones, ambas genealogías tienen un número similar de actividades, pero, la primera, diversifica en relación a la floricultura, el comercio y el transporte mientras que la segunda, sigue manteniendo la renta de tierras en Valles Centrales y la venta de fuerza de trabajo. Y todos estos ajustes a su vez, son producto de las nuevas formas que ha adquirido la colonización partiendo de una explotación extensiva de Tumba-Roza-Quema sobre terrenos comunales hasta llegar a la intensificación de la agricultura en copropiedades y la tenacidad de la renta de tierras abajeñas aunque sea altamente costoso seguir produciendo maíz en ellas.

Bibliografía

- Aceves, Lozano Jorge. 1993. Historia Oral. Antologías Universitarias, Instituto Mora - UAM, México. 268 p.
- Bartolomé, Miguel Alberto., 1992. Antropología y Relocalizaciones, en Alteridades, Año 2, Núm. 4, UAM-Iztapalapa, México.
- Benjamin, Thomas. 1995. Chiapas, Tierra Rica, Pueblo Pobre. Historia Política y Social. Ed. Grijalbo, México. 388 p.
- Bott, Elisabeth. 1990. Familia y red social. Ed. Taurus Humanidades, Madrid.
- Burguière, André. et al., 1988, Historia de la Familia, Tomo 1, Ed. Alianza, Madrid. 665 p.
- Cancian, F. 1992. The Decline of community in zincancantan. Economy, Public Life, and Social Stratification, 1960 -1987 Stanford, Stanford University Press. 300 p.
- Cancian, Francesca. 1965. "The effects of patriolocal houshold on nuclear family interaccion in Zinacantan" Estudios de cultura Maya 5: 299-415
- Collier, George. 1976. Planos de Interacción del mundo Tzotzil, Instituto Nacional Indigenista. México. 297 p.
- Collier, George. 1993, Búsqueda de alimentos o de dinero: cambios en las relaciones de producción en Zinacantán, Chiapas. En Cynthia Hewitt de Alcantara, C. (comp.). Reestructuración Económica y Subsistencia Rural. México. El Colegio de México/UNRISD. 183-221.
- Collier, Jane F. 1995. El Derecho Zinacanteco. Tuxtla Gutiérrez, CIESAS-UNICACH, 1a. ed. en español 327 p.

Coraggio, José Luis. 1987. "Sobre la espacialidad social y el concepto de Región", en Territorios en Transición Crítica a la planificación regional en América Latina. Quito, Ciudad, pp 25-84

Chayanov, A. V. 1974. La organización de la unidad económica campesina, Buenos Aires, Nueva Visión.

De Teresa Ana Paula, 1991. "La encuesta genealógica para el análisis de la reproducción de la economía campesina, Nueva Antropología Vol. XI Núm. 39, México.

De Teresa, Ana Paula. 1992. Crisis Agrícola y economía campesina, ed. Porrúa y UAM - Iztapalapa. México. 305 p.

De Teresa, Ana Paula 1996, "Una radiografía del minifundismo: Población y trabajo en los Valles Centrales de Oaxaca", en Humberto C. De Grammont y Hector Tejera Gaona. La Sociedad Rural Mexicana Frente al Nuevo Milenio, Vol II, coedición, INAH, UAM - Azcapozalco, UNAM y Plaza y Valdés. México.

Das Gupta, Monica. S/n año. The use of genealogies for reconstructing social history and analyzing fertility behavior in a north indian village, sin editorial y sin País.

Edel, Matthew. 1980. "El ejido en Zinacantán". en Vogt, Evon Z. (Editor), Los Zinacantecos, primera edición, 1966, Instituto Nacional Indigenista, México, pp 163-182

Esponda, Jimeno V., Sophia Pincim, Maricio Rosas (coord.). 1995. Antropología Mesoamericana, Homenaje a Alfonso Villa Rojas. Instituto Chiapaneco de Cultura. México. 543 p.

Esponda Jimeno, Antropología Mesoamericana, Homenaje a Alfonso Villa Rojas. Instituto Chiapaneco de Cultura- Gobierno del Estado de Chiapas. México pp. 73-90.

Franco, Pellitier, Víctor M. Grupos Domésticos y reproducción social: Parentesco, Economía e ideología en una comunidad otomí del Valle

de Mezquital. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. pp 1992, 300.

Flaquer, Lluís G. 1984. "Evaluación crítica de las distintas metodologías para el estudio de las familias troncales campesinas". en Eduardo Sevilla Guzmán (coord.) Sobre agricultores y campesinos, Estudios de Sociología Rural de España, Madrid. pp. 253-272.

Fortes, M. 1956. The Development Cycle of Domestic Groups, Cambridge Londres University Press.

Geertz, Clifford. 1983. Conocimiento local. Ed. Paidós, Barcelona. 297 p.

Giddens, Anthony. 1995. La constitución de la sociedad, Bases para la teoría de la estructuración. Argentina. Amorrortu Editores. 412 p.

Goody, J. 1971. Kinship, Londres, Penguin Books, 398 p.

Guiteras, H. Calixta. 1946. Informe sobre Cancun, Chicago Library, Midollet American Cultural Anthropology Collection.

Godelier, Maurice. 1989. Lo ideal y lo Material. Taurus Humanidades, Madrid.

Hewitt de Alcantara, Cynthia. 1993. Reestructuración Económica y Subsistencia Rural. El Colegio de México, México. 300 p.

Levi-Strauss, C. 1989. "Introducción", en André Burguière (et al) Historia de la familia Vol 1. Ed. Alianza. Madrid.

Laughlin, Robert M. 1993. Los Tzotziles, en. Víctor Manuel Espanda, La población indígena de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura.

Linck, Thierry. 1988. El campesino desposeído, Coedición, El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.

- Martinez, Mariel. 1980. "Comunidad y familia, en la dinámica social campesina", en Nueva Antropología, núm. 13-14, México
- Miller, Frank. C. 1964. "Tzotzil domestic groups", Journal of Royal Anthropology, 94 (2) 172-182.
- Moguel, Viveros Reyna M. C. 1997. Sistemas Sociales en los Altos de Chiapas, Tesis que para obtener el título de Doctorado en Antropología Social, México, UNAM, 258 p.
- Parra, Vázquez Manuel R. 1989. El Subdesarrollo agrícola de los Altos de Chiapas, CIES, Uach. México. 405 p.
- Stauder, Jack. 1966. "Algunos aspectos de la agricultura de zinacanteca en tierra caliente" en Vogt, Evon Z. (Editor), Los Zinacantecos, primera edición, 1966, Instituto Nacional Indigenista, México, pp 145-162
- Torres, Adrián Mario J. 1985. Familia, Trabajo y Reproducción Social, Campesinos en Honduras. El Colegio de México, México. 294 p.
- Vogt, Evon Z. 1966. Los Zinacantecos. Instituto Nacional Indigenista. México. 496 p.
- Villa, Rojas Alfonso. 1995. "Parentesco y Nahualismo en una comunidad Tzeltal del suroeste de México". Traducción de Manuel Jiménez Castillo
- Yung, Kate. 1979. "Economía campesina, unidad doméstica y migración", América Indígena, Vol. XXXVIII, núm. 2 México.
- Warman, Arturo. 1988. Notas para una redefinición de la comunidad agraria", revista Mexicana de Sociología, año XLVII, núm. 3, junio septiembre.
- Wasserstrom, Robert. 1989. Clase y Sociedad en el Centro de Chiapas. F.C.E.. México.
- Wolf, Eric R. y J. Clyde Mitchell (et al). 1980. Antropología social de las sociedades complejas, Madrid 161 pp.

Zonabend, Françoise. 1988. "De la familia. Una visión etnográfica del parentesco y la familia", en André Burguière (et al) Historia de la familia Vol 1. Ed. Alianza. Madrid.

Artes Gráficas

"MOY"

S. CRIST.L.C.(91-967) 8-21-15 y 8-25-84.

TUXTLA GUTIERREZ, (91-961) 1-27-74

